

PROXIMAS CONFERENCIAS IMPORTANTES DE LOS ALIADOS

Victoria francesa al Sur del Somme

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

LOS POLACOS

Se confirman las previsiones que hicieramos cuando llegaron los radiotelegramas relativos a la constitución del nuevo Estado polaco. Se trata, efectivamente, de una maniobra encaminada a organizar un ejército con los prisioneros de guerra rusos nacidos en Polonia y con los polacos que vivan actualmente en los países ocupados en Rusia por los ejércitos alemanes y austrohúngaros.

¿Qué recursos en hombres obtendrán los Imperios centrales con esa medida política, que sólo puede engañar a aquellos que por obligación o inclinación aceptan como artículo de fe, desde el principio de las hostilidades, cuanto tiene el marchamo germánico?

Ya dijimos el otro día, en nuestro artículo Polonia, que el Gran Duque, durante la evacuación del saliente polaco, llevóse al interior de Rusia a todos los hombres que tenían edad militar.

Una quinta polaca en años normales daba 120.000 reclutas. De ellos había que rebajar los inútiles.

El cálculo puede ser hecho fácilmente. La población total del Imperio ruso da al ejército, cada doce meses, un millón doscientos mil hombres. Comparando el número de habitantes de la Polonia rusa con el de los moscovitas todos, se puede saber, de un modo casi exacto, cuál es la cifra de los polacos que anualmente se incorporaban a las tropas del Zar.

Los periódicos de Berlín y Viena, que desde hace tiempo discuten el problema de la reorganización de Polonia, declaran que Austria y Alemania lograrían formar un ejército nuevo de un millón de soldados. Creemos que hay una enorme exageración en esos cálculos arbitrarios.

La movilización rusa tuvo que ser hecha con arreglo a las existencias en material y vestuario que tenía el Imperio moscovita. Esos recursos eran limitados, como luego se ha visto.

El reclutamiento máximo fué de un combatiente por cada diez personas, en los primeros meses de guerra, en Alemania, Austria y Francia. En Rusia tuvo que ser, forzadamente, menos absoluto. Porque si hubiera sido aceptada esa proporción, habrían acudido a los depósitos diez y seis millones de soldados.

La Polonia rusa tenía unos doce millones de moradores, lo que da un cupo de 1.200.000 hombres. Mas verosíblemente, y por las causas ya apuntadas, sólo fueron incorporados la mitad. De esa mitad, cuántos han sido capturados en estos dos años de lucha por los austriacos y teutones? Naturalmente, es imposible saberlo. Mas no sería aventurado afirmar que, después de apurarlo todo, Austria y Alemania obtendrán un refuerzo de 300.000 hombres. Es casi imposible que saquen más, a no ser que movilicen a los polacos de cuarenta y cinco a cincuenta años.

La calidad de ese ejército será, forzosamente, muy mediana. Los jovencitos y los viejos que se vean arrancados a sus hogares por los nuevos armos y los prisioneros a quienes se obliga a batirse por aquellos que les aprehendieron y que les han tenido meses y meses en campos de concentración, no sentirán, de fijo, demasiado entusiasmo por la causa de los Imperios centrales.

Y piénsese en que el sentimiento nacional no actuará en sus corazones sino de manera poco intensa, porque el reino de Polonia seguirá, en el caso más favorable, sin reconstituir. La Galitzia continuará siendo austriaca y la Posnania alemana. El ideal de la unidad no encarnará en hechos...

A cambio de una promesa, se exige a los desventurados polacos de Moscovia nuevos y terribles sacrificios. La ficción de la independencia condicionada entraña una trágica realidad inmediata. Polonia agonizante, campo de luchas, desgarrada, ensangrentada, es víctima de una horrenda desgracia nueva. Plumas ignorantes o mercenarias han saludado el acontecimiento de Varsovia como una aurora. Nada más lejos de la verdad. El martirio de Polonia alcanzará, antes de tres meses, agudizaciones inverosímiles...

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

**Conquista de Ablaincourt y Pressoire.**  
PARIS, 7. Comunicado de las once de la noche:  
«Al Norte del Somme los franceses han realizado algunos progresos entre Les Boeufs y Saicy Saillies.  
Al Sur del Somme un ataque de las tropas francesas, verificado por la mañana y desahogado vivamente, a pesar de la violenta resistencia que oponían las operaciones, les ha permitido obtener serias ganancias.  
En un frente de cuatro kilómetros se han apoderado de las posiciones alemanas, desde el bosque de Chaulnes hasta el Sudeste de la azucarera de Ablaincourt.

La infantería francesa ha conquistado brillantemente la totalidad de los pueblos de Ablaincourt y de Pressoire, y han avanzado sus líneas al Este de Ablaincourt.

Los franceses han asaltado y se han apoderado igualmente del cementerio de este último pueblo, que había sido poderosamente organizado por los alemanes, y han avanzado sus posiciones al Sur de la Azucarera hasta los límites inmediatos de Golicourt.

El número de prisioneros alemanes hechos durante el día y contados hasta ahora excede de 500, entre los cuales hay varios oficiales.

En el frente de Verdun, cañoneo intermitente.

El día ha transcurrido tranquilamente en todos los demás sitios.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

**Ataques y contraataques.**  
COLTANO, 7. Mando supremo.—En la noche del 5 al 6 elementos enemigos atacaron por sorpresa nuestra posición de Chanois, al Sur de la hondonada del Oppio, en el valle del Adige.

Fueron contraatacados y rechazados. El adversario ha continuado bombardeando con insistencia y ha verificado violentos asaltos contra la posición del Observatorio, sobre las vertientes de Cima di Bochi, en el valle de Travignolo. Cada vez los ataques enemigos se han estrellado contra la sólida resistencia de nuestros bravos defensores.

Durante el día de ayer, a pesar del mal tiempo, han tenido lugar violentas acciones de artillería en el frente de los Alpes de Judie.

Nuestras baterías han dispersado columnas de tropas y de carros en marcha a retaguardia de las líneas enemigas. Estamos reforzando y consolidando activamente nuestras posiciones en el campo de batalla.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

**Sigue la lucha.**  
BUCAREST, 7. (Oficial.) Frentes Norte y Noroeste.—Al Oeste de la Moldavia la situación no ha cambiado.

En el valle de Buzu, en Table Buczy y en Pradocca las luchas continúan.

En el valle de Prahova hemos rechazado los ataques enemigos dirigidos hacia el centro y hacia nuestra ala derecha.

Un combate se está librando al Norte de Valea-Cerbulul.

En la región de Dragoslavele, bombardeo de artillería.

Sobre la orilla derecha del Oltu el combate continúa violentamente en la región de Rucovitz-Titsety.

En el valle del Giul el enemigo ha recibido refuerzos; hemos detenido nuestra persecución.

En Orsova la situación queda sin cambios. Frente Sur.—Bombardeo de artillería en todo el frente del Danubio.

Frente del Dobrudja.—Nuestros destacamentos avanzados han obligado al enemigo a replegarse. En su retirada han incendiado los pueblos de Drenipo, Garlicin, Rosman y Haidar.

LOS POLACOS

**La Prensa holandesa.**  
AMSTERDAM, 7. La Prensa holandesa se muestra bastante escéptica acerca del manifiesto en que se declara a Polonia independiente, recordando a Alemania que la suerte de los polacos se decidirá al final de la guerra.

El Handelsblad considera absurdas las afirmaciones de la Prensa austroalemana acerca de la generosidad de las Potencias centrales.

La proclamación de la independencia de Polonia ha sido recibida en la Prensa alemana con variables sentimientos.

La Vossische Zeitung critica acerbamente al canciller por haber impedido la expresión de toda clase de opiniones acerca del asunto antes de que fuese resuelto.

La Koelnische Zeitung teme que el nuevo estado de cosas produzca gran agitación en la Polonia prusiana, donde aumentarán los deseos de entrar en estrechas relaciones con el nuevo Estado polaco, originándose así nuevas y grandes dificultades, y confiesa de paso que los polacos en general no sienten por los alemanes ninguna simpatía.

Las costumbres internacionales y las Convenciones que firmaron en La Haya.

**Los polacos de Suiza.**  
GINEBRA, 7. La Agencia Central polaca publica una declaración para precisar la actitud de los polacos en Suiza respecto de la proclamación de la autonomía polaca.

Esa proclamación ha puesto de relieve la cuestión polaca, prometiendo formal y solemnemente la creación de un Estado polaco.

Fuera de ese resultado, no sólo la proclamación no satisface las aspiraciones de la nación polaca, sino que es una negativa de lo que se desea.

La proclama austroalemana mantiene y consolida el reparto de Polonia, y por lo mismo resuelve de un modo negativo el postulado más esencial del problema polaco, ó sea la unificación de todos los territorios polacos.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

**Contestando a los alemanes.**  
PARIS, 7. Los despachos oficiales del Cuartel general alemán presentan nuestras operaciones en la región de Sailly como un formidable empuje en un frente de 20 kilómetros, para poder decir luego que esta gran ofensiva fracasó en todas partes, menos en la parte Norte del bosque de Saint Pierre Vaast.

Este procedimiento, que consiste en confesar un fracaso local suponiendo un ataque mucho más extenso, ha sido empleado hasta la saciedad por el Estado Mayor alemán desde que la fortuna de las armas dejó de sonreírle en el frente occidental, y no dejará pasar mucho tiempo sin revelar algún detalle particular de su falsedad.

Como resultado de esta terrible derrota, que el enemigo pretende habernos hecho sufrir en un frente de 20 kilómetros, da idea la cifra de 310 prisioneros.

Se puede medir la posibilidad de esta derrota con la cifra de prisioneros que hicimos nosotros en la jornada de Douaumont, y que fueron 6.000; ya se sabe que aquel día el Estado Mayor alemán se limitó a decir: «La ofensiva francesa ha progresado hasta el fuerte de Douaumont, el cual está ardiendo.»

**Poincaré en el frente de Verdun.**  
PARIS, 7. El Presidente de la República ha llevado el domingo pasado las felicitaciones del Gobierno a las tropas que recuperaron los fuertes de Douaumont y de Vaux.

Impuso numerosas condecoraciones, especialmente la Legión de Honor a la bandera del regimiento marroquí que penetró el primero en el fuerte de Douaumont y rechazó los contraataques enemigos.

M. Poincaré regresó a París después de visitar el valle del Mosa.

**Informes franceses.**  
PARIS, 7. Ni la lluvia, ni el viento ni la borrasca detienen la ofensiva del Somme, que continúa sin descanso alternativamente en el Norte y el Sur del río.

En este último sector las operaciones habían disminuido desde hacía una quincena, y el ejército mandado por el general Micheler realizó hoy aún nuevos e interesantes progresos, en un frente de cuatro kilómetros, desde la azucarera de Ablaincourt hasta el bosque del Norte de Chaulnes.

La señal del asalto fué dada por la mañana, y a pesar de la lluvia torrencial, nuestras tropas avanzaron rápidamente en toda la línea, la cual cayó en nuestro poder.

Los pueblos de Ablaincourt y Pressoire, de los que nuestras trincheras bombardeaban hasta ahora sólo los límites, han sido tomados en un solo empuje por nuestros infantes, que los ocuparon completamente.

Estos dos sólidos centros de resistencia conquistados, continuó el avance hacia el Este, tomando los nuestros brillantemente, y a pesar de las poderosas defensas que el enemigo había organizado, el cementerio de Ablaincourt, a 300 metros a la entrada del pueblo, en la carretera que le une con Gomicourt, y se instalaron en las inmediaciones de la azucarera, a unos 200 metros al Norte de Gomicourt.

Así, nuestras posiciones, que primitivamente formaban un recodo entrante en nuestro frente, ahora, por el contrario, constituyen un saliente bastante pronunciado en la línea alemana.

Su movimiento desbordante, empezado en el Norte de Chaulnes, se acentúa, pues, seriamente.

El número elevado de los prisioneros (hasta ahora van contados más de 500), demuestra lo vivo que fué el combate y prueba su completo éxito.

Los informes oficiales de los comunicados de hoy relativos al botín capturado por las tropas francoinglesas durante los cuatro primeros meses en la batalla del Somme constituyen el comentario más elocuente del vigor de nuestra ofensiva.

La Prensa alemana no dejó de proclamar que el Estado Mayor Imperial, atacando la primavera última en Verdun con la furia que se sabe, se proponía impedirnos toda ofensiva ulterior, destruyendo nuestras reservas, es-

perando desgastar nuestras fuerzas, condenándonos hasta el fin de las hostilidades a una defensiva resignada; mas este cálculo alemán fué desconcertado dos veces; primero por nuestra victoriosa resistencia ante Verdun, que causó a nuestros enemigos pérdidas mucho más elevadas que las que nosotros mismos sufrimos.

Si las pérdidas del enemigo, entre muertos y heridos, no pueden ser evaluadas con precisión, las pérdidas materiales, los prisioneros y los cañones se pueden contar exactamente y constituyen un gran balance y una hermosa victoria.

Es cierto que la ruda tarea de ambos ejércitos aliados no está terminada; pero el magnífico resultado de su esfuerzo es el mejor homenaje rendido a su valor.

Por la cifra de prisioneros se ve la gravedad de las derrotas sucesivas causadas a los alemanes, que tienen que reorganizar sus efectivos y han visto que les hemos cogido 80.000 hombres sólo en prisioneros en cuatro meses.

GRECIA Y LOS ALIADOS

**El Ejército nacional.**  
LVON, 7. El general Danglis, uno de los tres que componen el triunvirato de Salónica, ha declarado al corresponsal del Eleutherou Typos:

«En lo que concierne al número que alcanzará el ejército de defensa nacional, hemos hecho unos cálculos del minimum; pero, según la buena acogida que ha tenido en Grecia este movimiento, nos prometemos una agradable sorpresa.

La primera división tendrá por jefe al heroico Christodoulos, que ha reclamado el honor de marchar el primero al frente de fuego.

Respecto al sector que combatirá el ejército de defensa nacional, se deja a la iniciativa del general Sarrail y de nuestro Estado Mayor.

Nosotros reconquistaremos entonces los fuertes que un crimen nacional, sin ejemplo en la historia, entregó al enemigo.

Esta ha sido la política adoptada por Grecia oficial, que espera en la victoria alemana, en cuya victoria yo ya no creo, pues hasta los mismos alemanes y su Estado Mayor no están muy seguros de obtenerla.»

**La flota griega.**  
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. La Agencia Reuter dice de Atenas que la flota ligera griega izó en Keratsini la bandera francesa.

**Los griegos en Londres.**  
CARNARVON, 8. El presidente del Comité griego de Londres ha celebrado una entrevista con un redactor del Pall Mall, dando a conocer la opinión de los griegos que viven en Londres.

Opinan que el Rey debe cooperar con Venizelos ó salir del país.

Debe verificarse el último esfuerzo para reconciliar al Rey y Venizelos en pro de la política nacional.

El Rey debe dar el primer paso.

**Pruebas de espionaje.**  
CARNARVON, 8. En la casa del griego Kalamasiotis, en El Pireo, se han hallado documentos comprometedores.

Uno de ellos una carta dirigida al cónsul alemán, presentando sus excusas por no haber podido suministrar víveres a un submarino alemán, y prometiendo que, por mediación de esos agentes en La Canea, obtendría mejor éxito.

Otra dirigida a Her Galonsqui, dice que, según comunicación de su comandante, cierto submarino alemán se hallaba seguro.

Otra anuncia el envío de 40 cajas para Volo, no pudiendo enviar más por estar muy vigilado.

LOS BALKANES

**Declaraciones de Venizelos.**  
ATENAS, 7. El periódico «Elesteros Typos» publica una entrevista con M. Venizelos, en la cual dijo que Grecia, por su sistema de Gobierno, es una República presidida por el Rey, y que cuando el éxito de sus esfuerzos muestre la rectitud de su política, el Rey comprenderá cuan desastrosa fué la violación de la Constitución.

Venizelos insistió en su deseo de renovar los lazos de fraternidad con Serbia, y se mostró muy satisfecho del reconocimiento por los aliados de su Gobierno como Gobierno de pacto.

**Auxilios a los rumanos.**  
BUCAREST, 7. Las grandes lluvias han sido providenciales para nuestras armas, pues el enemigo no puede pasar las montañas con la artillería pesada, y sin ella no tenemos nada que temer.

Se reciben de Rusia todos los refuerzos posibles en hombres, y de los aliados en material.

Las declaraciones de Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes, confirmando que el Gabinete británico y sus aliados han tomado varias semanas todas las medidas necesarias para prestar auxilio a los rumanos, han producido aquí gran satisfacción.

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)  
AL PASO DE LA MISION ESPAÑOLA I.—«El Hombre Encadenado» y «La Acción Francesa».

De todas las voces que se han oído en Francia para saludar a la Misión de académicos y universitarios españoles, puede hacerse una triada sintética. No me refiero, es natural, a los saludos oficiales y de protocolo, sino a aquellos otros más libres, más significativos, lanzados por los voceros de un cuerpo multi-forme, pero que en Francia tiene realidad: la opinión pública. Son los artículos de los periódicos; y voy a escoger tres determinantes del espacio político francés—tres direcciones.

Aquí tenemos el artículo de Carlos Maurras, en La Acción Francesa—la gaceta legitimista—, El Correo Español de Francia (suponiendo que El Correo Español dejara de ser luterano y viniera a él, desde el otro mundo, la sombra textual y doctrinaria de D. Matías Barrio y Mier, por ejemplo).

Carlos Maurras escribió

«La España magnánima, como decía Mistral, no es solamente una nación esclarecida por los fuegos de un pasado espléndido; también es hacia el porvenir hacia donde se precipitan ese gran corazón y esa noble sangre.»

«Como los italianos, los españoles tienden a flanquear sus museos, sus iglesias, sus bibliotecas, por fábricas en plena actividad, campos en pleno reporto, flotas poderosas y ricas. Así lo quiere el espíritu que lleva al mundo. Una raza ilustre no se deroga plégameándose a sus necesidades.»

«El desenvolvimiento de los negocios y el de las ideas pueden ir a la par, particularmente en los pueblos cuyos trabajos ayudaron, desde los orígenes de Europa, a pulir las costumbres generales y a afinar los espíritus.»

Tal es la idea de España que expone La Acción Francesa. Como se ve, quizá haya habido en mí un exceso de patriotismo al hacer la comparación de esta gaceta legitimista con El Correo Español. Prosigamos. ¿Qué idea tiene La Acción Francesa de una unión francoespañola? Maurras continuó escribiendo:

«Esta visita memorable (la de los académicos españoles) va, naturalmente, a provocar un nuevo abuso de invocaciones a la comunidad latina. Es un punto sobre el cual nuestras ideas están muy determinadas. Difícilmente se sospechará en nosotros una hostilidad esencial al latinismo y a la latinidad. Sin embargo, nos gusta precisar los términos diciendo que no hay que comprenderlos a la alemana, en el sentido de un puro parentesco físico y de una unidad étnica ó material. Nosotros hablamos de un espíritu latino. Hablamos, más precisamente, de una civilización latina. Nuestro gran nudo está en el parentesco de las lenguas, en su origen común, en la identidad de educación y de tradición creadas y mantenidas por las lecciones de literatura, de filosofía, de derecho, de política, de alta moral, recogidas en la escuela ateniense y romana, después revividas y transformadas por la cultura religiosa, de la que el catolicismo es la expresión definida.»

«Un mundo latino moderno no embobado, no impregnado de catolicismo? No, es verdad, no le conozco. ¿Un mundo latino moderno, empeñándose en negar la buena acción filosófica de Aristóteles y de Santo Tomás de Aquino, ó el análisis moral de Ignacio de Loyola, ó la casuística de sus discípulos?»

«Que haya católicos alemanes no se niega, como no se niega la predicación de San Bonifacio. Que el catolicismo, la educación y la manera de ser del espíritu católico sean uno de los rasgos comunes de los alemanes, como lo son de los españoles, de los italianos y de los franceses, esto es lo que resulta imposible, si no de decir ó de escribir (el aire y el papel sufren demasiado), al menos, de pensar con lealtad y buen sentido.»

En efecto; dos inteligencias de buen sentido y de lealtad, Carlos Maurras y Pío Baroja, en lo demás completamente opuestas: la de Maurras, clara, ordenada, anquilosada por el positivismo, que ha rejuvenecido ó reforzado la teoría política monárquica, desdiciéndola con una estrecha lógica de la Política política de Augusto Comte; la de Baroja, intuitiva de Augusto Comte; la de Baroja, inquietada, desordenada, desbordada de fantasmática, desordenada, desoladora, que ha sido, pero de una fantasmática desoladora, que ha sido reforzada novelescamente los motivos pesimistas de Schopenhauer; estas dos inteligencias, la de un francés tan actual como Carlos Maurras, y la de un tan actual español como Pío Baroja, puestas a mirar, desde puntos de vista contrarios, el problema de la guerra y el catolicismo, han visto la misma cosa: el catolicismo sólo puede ser adscrito del lado de Francia y de Italia.

Es de notar esa coincidencia, porque demuestra la verdad del hecho observado por ambos. Los hechos son unos para todos, si todos los miramos con buen sentido y lealtad. Un influente cardenal romano a quien

le preguntaban por qué la Santa Sede no se mostraba menos tendida hacia los alemanes...

—Porque con los alemanes podemos aún ganar mucho y con los aliados lo tenemos ya ganado todo.

En lo que seguramente se equivocan Pío Baroja y Carlos Maurras es en suponer que las alianzas provocadas por esta guerra sean alianzas para una guerra espiritual.

También en esto se han equivocado los católicos españoles—ó algunos católicos españoles—, ligando esencialmente su postura ante la guerra á su odio...

Segundo. Olvidar que las tierras más propicias para un renacimiento católico serán las tierras más solariegas, más fieles al catolicismo...

Así, los verdaderos republicanos franceses, como los liberales ingleses y los demócratas italianos, ven la espiritualidad de la guerra en la lucha de la libertad y de la justicia contra la opresión y la fuerza.

El tipo perfecto de republicano francés está encarnado de un modo admirable en la personalidad vigorosa del veterano Clemenceau...

El Hombre Encadenado, más que un periódico, es un muñeco que maneja para sus diábulos este diablo de Clemenceau.

Su juicio, sobre ser representativo, es independiente. Mañana recordaremos lo que ha dicho acerca de la Misión española.

CORPUS BARGA

30 de octubre

LOS ITALIANOS

La situación de Trieste.

MILAN, 7. Los austriacos han organizado una inmensa red de galerías subterráneas destinadas á facilitar la defensa de Trieste.

COLTANO, 8. Una nota oficiosa publicada ayer tarde dice: «En el Carso, mientras que nuestra infantería organiza sus posiciones...

La llegada de refuerzos en gran número en el sector de combate es una prueba indirecta en apoyo de lo enorme de dichas pérdidas.

Otra cosa que confirma la gravedad de las pérdidas enemigas es la circunstancia de que, al contrario de la táctica empleada hasta ahora por el mando austriaco...

Es preciso creer que las bajas producidas por los efectos de nuestra ofensiva en el Carso le han obligado, bien á su pesar, á esperar.

Si nos fijamos en la cifra de 9.000 prisioneros hechos por los italianos desde el 1.º al 4 de noviembre, y sobre la hipótesis confirmada por la experiencia de esta guerra...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El capitán del «Lanao». BARRY, 7. El capitán del vapor americano Lanao ha manifestado que el comandante del submarino alemán le aseguró que tenía órdenes de hundir todos los buques que encontrase...

SANTANDER. (Martes, noche.) Hoy llegó el vapor pesquero danés Bragi, de 130 toneladas, con 46 tripulantes del vapor Teutonia y de dos pesqueros ingleses...

Un pesquero danés con naufragos.—Le obliga á renegar al submarino alemán.—Capitán y maquinista prisioneros.

Convoyó el submarino al Bragi hasta seis millas de Castro Urdiales, donde, después de recoger al oficial y á sus tres marineros, desapareció.

Refieren los tripulantes del Teutonia que los oficiales del submarino alemán les obligaron á trasladar carbón para el viaje.

Con este motivo los alemanes del U. 49 le llevaron prisioneros al capitán y al maquinista del vapor Teutonia.

Los cruceros alemanes torpedeados. LONDRES, 7. (Oficial.) Desde ayer un nuevo parte del comandante del submarino declara ahora que dos acorazados dreadnoughts del tipo Kaiser fueron igualmente alcanzados.

Minas. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. Amsterdam. Durante el mes de octubre arrojó el mar á la costa holandesa 145 minas...

Los submarinos ingleses. CARNARVON, 8. El corresponsal naval del Daily Mail, al comentar las recientes operaciones verificadas por los submarinos británicos...

Transatlántico torpedeado. PARIS, 7. El transatlántico Arabia, de la Compañía Peninsular Oriental, ha sido torpedeado y hundido por un submarino.

CONFERENCIAS IMPORTANTES

Entrevista de Joffre y Cadorna. ROMA, 7. La Agencia Stefani anuncia que los generales Joffre y Cadorna se encontrarán el día 7 de noviembre en San Miguel de Maurienne (Saboya).

Los Estados Mayores aliados. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. Londres. La Central News comunica que hace algunos días dieron comienzo las negociaciones entre París, Londres, San Petersburgo y Roma...

Los rusos han tomado más de 30 millas de terreno del sector al Sur de Dorna Vatra.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 8. Frente rumano.—En el sector del paso de la Torre Roja, por un ataque envolvente, desalojamos al enemigo de las alturas al Norte de Spini...

Conferencia política. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. Berna. Según una noticia del Secolo, recibida de París, parece asegurada una reunión política de la Entente...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

CONFERENCIA POLITICA. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. Berna. Según una noticia del Secolo, recibida de París, parece asegurada una reunión política de la Entente...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

comunicaciones de importancia en los frentes defendidos por las tropas austrohúngaras.

Frente italiano.—En el valle del Vippach y en el Carso no tuvieron lugar ayer combates de importancia.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Cañoneros. PARIS, 8. Parte oficial del medio día: Al Sur del Somme, la noche ha sido relativamente tranquila.

Aviación.—Al Nordeste de Pont-a-Mousson dos aviones enemigos han sido derribados en combate aéreo por uno de nuestros pilotos.

En la noche del 6 al 7, ocho de nuestros aviones de bombardeo lanzaron 1.200 kilogramos de proyectiles sobre el aeródromo de Frascati...

INDICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El servicio obligatorio en los Estados Unidos?

NUEVA YORK, 7. Atribúyese al Gobierno el propósito de pedir al Estado Mayor prepare un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio en los Estados Unidos...

Cartas de obreros. AMSTERDAM, 7. El Telegraaf cita extractos de cartas de obreros flamencos, especialmente ésta: «Nos encontramos más de 2.300 obreros apesados en Gante.

Los escandinavos. CRISTIANIA, 7. Es opinión general que Noruega mantendrá su posición tan firmemente como todo el país reclama...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

El comercio inglés. LONDRES, 7. El creciente progreso del comercio inglés está demostrado en la estadística que publica el Board of Trade...

Esta Conferencia se celebrará el mismo tiempo que la mencionada militar.

Alemania y España.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 7. La Prensa alemana acoge con simpatía la declaración hecha por el conde de Romanones de que nunca saldrá de la neutralidad.

Los polacos de Alemania. LYON, 8. La Prensa suiza da los siguientes detalles de las quejas presentadas al Reichstag...

El diputado Ladislas Seyda, vicepresidente del Circulo polaco, ha dicho en su discurso que, si los alemanes se quejan de la censura, la Prensa polaca está sometida á un régimen aún más riguroso.

El periódico «L'Ech» ha sido suprimido por completo. Pero donde más se manifiesta la censura es en las cuestiones concernientes al Reino de Polonia (Polonia rusa).

Hace poco se anunció la inauguración del semestre de invierno en la Universidad de Varsovia.

Como con este motivo se publicaba en los periódicos el discurso pronunciado en dicha solemnidad por el canónigo Sza Gowski, la censura borró este párrafo: «El derecho á la ciencia materna y á la lengua patria es nuestro derecho más sagrado, que nunca olvidaremos, y del que nadie podrá despojarnos.

Actualmente se habla de que los Imperios centrales se proponen resolver la cuestión polaca. No es posible negar que nosotros también, como fracción de la nación polaca, estamos vitalmente interesados en saber de qué modo debe efectuarse esta solución.

Los polacos aplaudieron con entusiasmo. «No puede llamarse á resolver la cuestión polaca á una sola fracción de la nación, sin tener en cuenta á las demás fracciones y como si éstas no existieran.» (Grandes aplausos en los bancos polacos.)

Este discurso permite suponer la acogida que los polacos de Posnania habrán hecho á la reciente medida que consagra la división de Polonia.

Poincaré en Verdun. El Presidente de la República francesa ha pasado dos días entre las tropas del ejército de Verdun, á quienes ha felicitado por su victoria.

Ha entregado condecoraciones á los oficiales y á los soldados que más se han distinguido durante los recientes combates. Ha puesto la cruz de la Legión de Honor en la bandera del regimiento de infantería colonial, que en un asalto irresistible se apoderó del fuerte de Douaumont.

Unidad de frente. El general en jefe de los ejércitos franceses y el jefe de Estado Mayor del ejército italiano se han reunido ayer mañana, 7 de noviembre, en Saint Michel de Maurienne.

La autonomía polaca. El «Diario de Ginebra», hablando de la autonomía de Polonia, dice que los polacos no conocen ni á su Soberano ni saben cuáles son sus fronteras y su Constitución.

«Es evidente—añade el periódico—que sus después de dicha proclama, la medida proyectada es contraria al derecho de gentes. Por los Tratados internacionales, los habitantes del Reino de Polonia rusa son súbditos del Zar.

La Nueva Gaceta de Zurich, que es germanófila, dice que los Imperios centrales dan pruebas de desconocer el Derecho internacional al crear artificialmente el Reino de Polonia. Es un hecho increíble, desde el punto de vista legal.

También es un acto que no tiene importancia ninguna hasta que los rusos reconozcan formalmente la cesión del territorio de que se trata.

quienes vamos á sumir en el más atroz dolor?... —¿Qué importa?—repitió la marquesa muy bajo.

—Tengo derecho yo, que no pertenezco á la justicia, á castigar á un hombre y perder á toda una familia por salvar á otro?

—Sí, tienes ese derecho. —Madre, ciertas acciones pasan los límites de las fuerzas humanas!

La anciana, con voz lenta y baja, dejó escapar estas palabras: —Si tú no tienes valor, lo tendré yo, hijo mío.

—Usted, madre, usted!... Se lanzó hacia la ciega y la estrechó entre sus brazos, cubriéndola de caricias y dándole los más dulces nombres, como cuando era niño.

—En la vida de un hombre honrado es preciso que no quede lugar para un solo reproche... ¿Cumplirás con tu deber?—dijo la anciana sin dejarse conmovir por las caricias de su hijo.

—¡Mejor quisiera morir, madre! —¡Ay, sí! La muerte sería una felicidad.

En aquel momento se oyó llamar á la puerta con precipitación, y la voz de Gilberta gritó: —Padre, padre!

Miguel corrió á abrir y se asustó al ver la extremada palidez de su hija. —¿Qué pasa?—preguntó.

—Padre mío, no me atrevo á decirte... —¿Alguna nueva desgracia?—preguntó Gilberta.

—No, madre; pero me atrevo á decirte que no tiene una madre, mujer ó hijos á...

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En otra ocasión no le hubiese sorprendido este deseo; pero aquella noche le pareció una precaución para ocultar el misterio que entreveía.

Salí lentamente. No volvió junto al lecho de la enferma. Durante aquella noche, Miguel y Gilberta quisieron velar á la anciana. Temían que un nuevo acceso de delirio revelase á María Rosa lo que á toda costa querían ocultar.

Al día siguiente, al medio día, la marquesa se sintió algo mejor. Se levantó ayudada por Gilberta, bebió una taza de caldo y se sentó en una butaca colocada cerca de la ventana. El sol calentaba mucho á aquella hora, y al sentir su caricia sobre sus hombros, la anciana se estremeció de satisfacción.

—¿Qué tiempo tan hermoso!—dijo. —Sí, madre—contestó Miguel.—Se encuentra con fuerzas para salir? ¿Quiere, apoyándose en mi brazo y en el de Gilberta, que paseemos por el jardín un poco?

—No, estoy cansada. Prefiero quedarme aquí. Los tres permanecieron silenciosos. La anciana parecía haberse olvidado de su hijo y su nieta, cuando dijo de repente: —Los periódicos parisienses deben hablar de este triste asunto.

—En efecto, lo relatan. —¿Qué dicen? —Dan informes, bastante exactos en general. —¿Anuncian el arresto de Mirador? —Sí, y añaden detalles que no conocíamos. Los descubrimientos continúan. He quedado sorprendido al saber que Mirador jugaba á la Bolsa, gastaba mucho, y hasta mantenía á una... amiga en una casa muy elegante.

—¿De modo que los cargos son graves contra ese muchacho? —Sí—dijo el marqués haciendo un esfuerzo—muy graves. —Y tú, hijo mío, ¿qué piensas de eso? Hubo unos instantes de silencio. La madre y el hijo estaban convencidos de que el culpable era Lorenzo; pero ninguno quería descubrir su secreto. —¿Qué piensas de esto, hijo mío?—repitió ella. —Estoy disgustado, porque no esperaba estas revelaciones sobre Mirador. —¿Y estás á punto de creer que es culpable? —No sé, madre, no sé. Es preciso esperar. —Esperar...—dijo ella pensativa.—Y

mientras tanto, ¿qué pasará? Un hombre entregado sin defensa á esas torturas morales pierde la cabeza. Las explicaciones más francas y más sencillas parecen falsas. Todo se conjura para hacerle aparecer culpable, hasta cuando es inocente. Tú y yo tenemos mucha amistad por Mirador; tú sobre todo, que le habías tenido á tus órdenes en el regimiento. Creo, hijo mío, que á pesar del cuidado de tus negocios, tu deber es no abandonarle en unas circunstancias tan graves de su vida. Si es culpable, la Justicia se encargará de acumular pruebas contra él, y tu papel habrá concluído; pero mientras tanto, le debes tu protección. Es preciso que sienta que no todos le abandonan.

—¿Qué puedo yo hacer?—dijo el marqués. La anciana dijo muy bajo, con voz temblorosa: —¡Tu deber!

Miguel se levantó bruscamente. ¿Qué es lo que oía? Si su madre sabía que Lorenzo era culpable y le ordenaba que cumplierse con su deber, era tanto como decirle: «Ve ante los jueces á entregar á tu hermano.»

Era imposible, no había podido pensar eso. Y como oyese á Gilberta que procuraba sofocar los sollozos con su pañuelo, se acercó á ella y le dijo: —Vete con María Rosa, hija mía. Déjanos.

La ciega comprendió y dejó partir á Gilberta. Luego dijo: —¿Estamos solos?

—Sí, madre. —Te he dicho, hijo mío, que debías cumplir con tu deber sin vacilar. —¡Dios mío, Dios mío!—murmuró Miguel.

—Supón que la casualidad te proporcionase una prueba de la inocencia de Mirador... ¿Dejarías de ir á ofrecérsela á la Justicia?... Pues bien, esa prueba hay que encontrarla.

—¿Qué exígis, madre?—dijo el marqués asustado. —¿A qué viene esa emoción que adivino en ti, hijo mío? —¿No lo sabe usted, madre mía? —No sé nada. ¿Por qué es?

La marquesa había compuesto su semblante y hablaba con tanta calma, con dignidad tan triste, que Miguel creyó por un momento que se había engañado, que ignoraba todo. —Sí, haré lo que debo, madre. —Bien, hijo mío. ¿Ayudarás á Mirador á salir de la cárcel? —Le ayudaré; pero sería prudente que no nos mezcláramos en la acción de la Justicia. ¿No sucederá que si proclamo la inocencia de Mirador, atraiga la acusación sobre otro? —¿Qué importa? —Pero ese otro será quizás un desgraciado. —¿Te compadeces de un ladrón y un asesino? —No, madre; pero me atrevo á decirte que no tiene una madre, mujer ó hijos á...

COMUNICACIONES

Correspondencia del Extranjero. Hoy se ha recibido correspondencia de Londres, París, Bolonia, Ginebra, Nueva York, Méjico, Laredo, Maracaibo, Folkestone, Arequipa, La Paz, Payta, Trujillo, Callao, Baquiquilla, Bogotá y Puerto Rico. Mañana saldrá para Canarias y Río de Oro, vía Cádiz.

Un caso curioso. El Sr. Francos Rodríguez, al despachar hoy con un jefe de su Dirección, se ha encontrado frente a un caso típico de la incultura de algunos pueblos de España.

Trátase de uno de la provincia de Cáceres, de 300 a 400 vecinos, en donde las únicas personas que saben escribir y leer son el cura y el maestro de escuela.

Este viene desempeñando la cartería, por la razón antes indicada; pero no puede cobrar los dos sueldos, porque se lo prohíbe la ley. Como el maestro cumple su misión de carterero a satisfacción de los vecinos, y además no hay quien le sustituya, se ha resuelto este incidente suprimiéndole el sueldo de la cartería y autorizándole a cobrar las gratificaciones por reparto, ó sea los cinco céntimos por carta.

Telegramas. Personal.—Han sido trasladados. Oficiales segundos: D. Félix Murgurosa, de Boltaña a Mungula, y D. Román Samará, de Bellver a Castellote. Oficial tercero, D. Francisco La Huerta, de Tarrasa a Barcelona. Oficiales cuartos: D. Angel Aguilar, de la Central a Badajoz; D. Emilio Caturla, de Motilla del Palancar a Bilbao, y D. Luis Ocoín, de Boceguillos a Segovia. Aspirante de contabilidad, D. Ramón Bujones, de Valencia a Guadalajara. Auxiliar mayor: doña Cipriana Moya, de la Central a Bermeo, y doña Peregrina Rodríguez, de Guadalajara a Pontevedra. Auxiliares de segunda: doña Dolores Siresol, de la Central a Alcázar de San Juan, y doña Jorgina Elías, de Arévalo a Bermeo. Auxiliares de tercera: doña Juana Pizarro, de la Central a Ciudad Real; doña Julia Nieto, de la Central a Bilbao; doña Pilar Montero, de la Central a Guadarrama; doña Dolores Comparé, de la Central a Motilla del Palancar; doña Manuela Lizondo, de la Central a Lequeitio; doña Pascuala María Burgos, de la Central a Marquina; doña María Loscos, de Zaragoza a Durango; doña Concepción Melero, de Torre Vieja a Cartagena; doña Juana Lorenzo, de Teruel a Guadalajara; doña María Juaro, de Guadarrama a Tarrasa; doña Justa Ayala, de Huesca a Boltaña; doña Francisca Ibáñez, de Cartagena a Torre Vieja, y doña Prisca Barjadí, de Barcelona a Vilasar del Mar.

Telegramas y telefonemas detenidos. Telegramas. Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Félix Ezarriga.—Costánchez García, Luzón, 15.—Pedregal.—Francisco Cusine, Nueva San Francisco, 40.—Sargento brigada Colegio Santa Teresa Jesús, para alumno Belarmino Paz.—Mateo Saavedra, palacio Mula.—Mailini Precio Figueroa.—Bermagillo, Génova, 6.—Julio Martialay, Paz, 11.—Caviglia, capitán vapor Turia.—Gálvez Moreno.—Cadarsó, Jacometrezo, 18.—Ramón Minguell, Lagasca, 11.—Angel Pérez, Alcalá, 20.—Angel Ferrero, Fernández de la Hoz.—Sazo, Juan de Mena, 24.—Ferrerres, Hernán Cortés, 3.—Antonio Rivera, Espoz y Mina, 2.—Mme. Dvy.—Ollida, Arenal.

Telefonemas. Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Telefonos, por no ser conocidos los destinatarios: De Zaragoza, para Luisa Ramos, Cuesta de Santo Domingo, 5, tercero, de Gijón, para José Junquera; de Vitoria, para Tungsram; de Gijón, para Locomóvil; de Bilbao, para Luisa de Llanedo; de Bilbao, para Escós; de Granada, para Fernando Semder, teniente de Artillería, cuartel de los Dock; de Aguilas, para Ernestina Garsend de Ibáñez, Ferraz 8a, bajo; de Gijón, para Margarita López, café Gijón, paseo de Recoletos; de Bilbao, para Marcelo, fonda de San Ildefonso, 18; de Cabeza de Buey, para Gabriel Murillo, Fuencarral, 69, principal.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes: GUERRA.—Nombrando general de la 11.ª división (Bilbao) al general de división don Antonio de Sousa Regoyos, que se halla de cuartel. —Destinando a mandar el 14.º depósito de reserva de Caballería (Lugo) al coronel de dicha arma D. Fermín Pérez Rodríguez. —Idem el 4.º regimiento de Zapadores-minadores al coronel de Ingenieros D. José Madrid y Ruiz. —Idem para el cargo de director de la Academia de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo D. Manuel Acebal y del Cueto. —Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Tourné y Esbry. —Idem cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente a los tenientes coronel D. Luis León Apalategui, de Estado Mayor; D. Luis Álvarez Rivas, de Carabineros, y D. Manuel Álvarez Caparrós, de la Guardia Civil; al subinspector médico de segunda clase D. Enrique Redó Bignaut, al comandante de la Guardia Civil D. Arturo Roldán Trapaga, al médico mayor D. Armando Costa y Tomás, al oficial mayor del Cuerpo de Archivos de Marina D. José Antonio Berrocal y Garrido, a los capitanes don D. Rafael Cerdán Nolella, de Carabineros; y al médico primero D. Alberto Valdés Estrada y a los primeros tenientes de la Guardia

Civil D. Manuel Peláez y López Fando y D. Teobaldo Guzmán Muñoz. —Idem mención honorífica al teniente coronel de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez; a los comandantes D. Emilio Canis Martínez y D. Manuel Béjar Carmona, de Infantería, y D. Leopoldo García Oloriz, de Caballería; a los capitanes D. Carlos Groizard Rodríguez, D. Manuel Molina Galano y don Brígido García Berrocal, de Infantería; don Sebastián Pozas Perea, de Caballería, y don Juan Moreno Molina, de la Guardia Civil; a los primeros tenientes D. Eduardo del Rincón Mora y D. Eugenio Arévalo Román, de Caballería; D. Rafael Martínez Guzmán y D. Fernando Medina Sánchez, de Carabineros, el último, de la escala de reserva; don Carlos Ruiz García, de la Guardia Civil, y al segundo teniente del mismo Cuerpo D. José Lupiáñez Oliveros. MARINA.—Nombrando jefe de los servicios sanitarios y director del Hospital de Marina del apostadero del Ferrol al subinspector de primera clase D. Pedro Cabello Francés.

EXTRANJERO

La Reina de Suecia. ESTOCOLMO, 7. El estado de la Reina de Suecia se ha agravado considerablemente. Los médicos la han aconsejado que vaya a pasar el invierno en un país meridional.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

HUGHES, PRESIDENTE? NUEVA YORK, 7. El Herald anuncia que Mr. Hughes ha resultado elegido Presidente. La Associated Press considera que esta noticia es aún prematura.

TROCEER SALON DE HUMORISTAS

Como en años anteriores, se inaugurará el día 3 del próximo enero de 1917 la anual Exposición de caricaturas y dibujos decorativos, organizada por el crítico de arte José Francés.

A cada nuevo año han aumentado la importancia y el interés de estas Exposiciones de humoristas, y respondiendo a esa escala ascendente, tendrá la de 1917 excepcional significación artística.

Podrán concurrir a ella los caricaturistas y dibujantes de toda España que así lo deseen, puesto que el Sr. Francés se propone sea el próximo certamen una demostración fuerte y decisiva de lo que hoy día significa el arte humorístico en España.

Los envíos de las obras deberán hacerse a nombre del organizador y a la Galería General de Arte, plaza de San Miguel, núm. 8 (en cuyos amplios salones habrá de celebrarse la Exposición), con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.ª Cada expositor podrá presentar hasta seis obras, cuyas dimensiones no deberán exceder de 50 centímetros por 50 (marco comprendido) cada una. 2.ª El plazo improrrogable de admisión de obras queda abierto desde esta fecha hasta el día 20 de diciembre próximo, a las nueve de la noche. 3.ª A cada envío deberá acompañar nota detallada de títulos y precios de las obras, y nombre, apellidos y domicilio del expositor. 4.ª Del importe de la venta se desquitará a cada expositor el 12 por 100, para atender a los gastos de la Exposición. 5.ª Las obras no admitidas serán devueltas a sus autores ocho días antes de la inauguración oficial. 6.ª Los portes—excepto los de vuelta en el caso de no ser admitidos los envíos—serán por cuenta de los expositores. 7.ª Toda la correspondencia referente a ampliación de datos y consultas sobre la Exposición se dirigirá al secretario general de la misma, D. Pedro Antequera Azpié, y a las señas antes citadas.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probaditas. Inmejorables

LOS REPUBLICANOS

La Asamblea municipal del partido de Unión Republicana ha acordado que sus concejales, al tratarse el proyecto de empréstito del Ayuntamiento en la Junta de asociados, sin que, esto quiera suponer reproche para el anterior voto, sino estudio más detenido y desapasionado del asunto, voten en contra del dictamen, y que en el caso de que la mayoría arrollara con sus votos, lo hagan más viable con enmiendas, sobre todo en la parte de aplicación, recabando la mayor suma posible para enseñanza. Los concejales de Unión Republicana, dando un alto ejemplo de disciplina y de respeto al partido, procederán de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO De venta en todas las librerías. Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Po, Puerta del Sol, 15. Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arrenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 8 de noviembre de 1886.

Dice un periódico de Valencia que la Comisión central española para la Exposición Universal de París ha pedido a la de aquella provincia dos maniqués en traje valenciano de principios del siglo para presentarlos en aquel gran concurso. Los maniqués, que se quiere representen el airoso tipo de los labradores valencianos, han de ser de verdadero mérito artístico, según pretende la Comisión central, y vestidos con traje de gran lujo.

El periódico valenciano que da la anterior noticia cree que, en vez de los maniqués, deberían enviarse un labrador y una labradora de la huerta, que, al par de demostrar las galas del traje, aprenderán algo conveniente para la agricultura.

EL TEMPORAL

Pidiendo auxilio. FERROL (Martes noche.) El semáforo dice que a la altura de Estaca de Vares encuéntrase un vapor inglés de gran porte sin gobierno, pidiendo auxilio.

Como el temporal es muy duro, difícilmente podrá salir buque alguno en su auxilio. Se procurará enviar al remolcador Consort. De arribada forzosa.

A causa de la mucha mar arribó en este puerto el torpedero Villamil, que salió de Coruña para unirse a la escuadra.

¿SE HA PERDIDO EL TERROR?

Ansiedad en Ferrol. FERROL (Miércoles, mañana.) Hay gran ansiedad porque no se conoce el paradero del cazatorpedero Terror, que había salido de Coruña acompañado del Villamil y del Bustamante, para incorporarse en Muros al resto de la escuadra.

Todos seguían la misma ruta, a corta distancia los unos de los otros. Cuando iban a doblar el cabo de Finisterre, les sorprendió un temporal formidable, tomando distintos rumbos para salvarse del huracán.

Todos trataron de dirigirse a Ferrol; pero sólo pudo llegar a este puerto el Villamil. El Bustamante penetró en Muros, y en cuanto al Terror, se ignora su paradero. Se han cambiado multitud de telegramas y radiogramas sin resultado.

Anoche salieron a recorrer la costa los acorazados España y Alfonso XIII; pero nada han visto. El Terror es un barco viejo, mandado por el experto capitán de corbeta D. Enrique Marna. Su tripulación es de 50 hombres, algunos ferrocarrileros.

Las familias de éstos acuden a la Comandancia del puerto en busca de noticias, y nada se les puede decir.

La cuestión de los carbones

Un ofrecimiento. BILBAO (Miércoles, mañana.) Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Con esta misma fecha telefoneo al ministro de Fomento, diciéndole que estoy dispuesto a ceder cien toneladas diarias de carbones de hulla de primera a 60 pesetas tonelada, sobre vagón, en Cervera del Pisuerga, siempre que las Compañías de ferrocarriles faciliten vagones.

Si considera de utilidad pública su ofrecimiento, le ruego la publicación de este despacho.—Jiménes.

ANDALUCIA

Protesta de los estudiantes. GRANADA (Martes, noche.) Los estudiantes de la Facultad de Farmacia se han reunido para protestar del decreto del jefila de España en Marruecos, permitiendo a los mancebos de Farmacia puedan abrir tiendas previo examen.

Visitaron al gobernador y rector de la Universidad y le entregaron las conclusiones. Luego celebró una manifestación de protesta.

ARAGON

Los transportes. ZARAGOZA (Martes, noche.) Se han recibido en el Gobierno civil telegramas de los alcaldes de los pueblos de la provincia pidiendo el envío de vagones para transportar trigo y remolacha, detenidos en los pueblos y en las estaciones por falta de medios de transporte.

Los labradores sufren grandes perjuicios con la detención de mercancías, su única riqueza. También varios comerciantes y comisionistas han visitado al gobernador accidental, lamentándose de que las Compañías no admitan facturaciones de pequeña velocidad destinadas a Zaragoza.

El Sr. Aznar. En el Ateneo ha dado su anunciada conferencia acerca del tema «El régimen corporativo y las reformas sociales» D. Severiano Aznar.

Ha tomado posesión el nuevo alcalde, don Gumersindo Claramunt. Don Hipólito Casas. Ha fallecido el catedrático D. Hipólito Casas y Gómez de Acuña.

CASTILLA LA NUEVA

Estreno de «Marianela». TOLEDO (Martes, noche.) La compañía Domínguez y Castilla ha estrenado en el teatro de Rojas el drama de D. Benito Pérez Galdós, adaptación de los hermanos Quintanilla, Marianela.

Distinguióse la señorita Navarro en Marianela; Bedía, en el ciego, y Domínguez, en el Gólfín.

CATALUNA

Siguen reclamando los turcos. BARCELONA (Martes, noche.) Una Comisión de turcos, residentes en Barcelona a causa de la guerra, ha visitado al gobernador, demandando recursos, alegando que carecen de medios de subsistencia.

Le contestó el gobernador que se había hecho en favor de los turcos cuanto se podía albergando a las mujeres y a los niños. Seguidamente los turcos que formaban la Comisión, seguidos de otros, en compacto grupo, marcharon al Consulado alemán, intentando penetrar en las oficinas; pero al no conseguirlo se quedaron en la calle gritando y protestando.

Consiguió la Policía, con gran derroche de paciencia, convencerlos para que disolviesen los grupos y se retirasen. Acuerdos del Claustro universitario. Se ha reunido el Claustro universitario en la residencia del rector, en vista de la excitación estudiantil.

Tomó el Claustro el acuerdo de que, en el caso de hacerse preciso cerrar la Universidad por continuar los desórdenes, se proceda a aplicar rigurosamente el reglamento disciplinario, imponiendo penas individuales y colectivas.

Además, convinieron en que se acudiría al auxilio de la fuerza pública si los estudiantes amotinados produjeran daños materiales y si se cometiesen delitos dentro del edificio de la Universidad.

Siguen los alborotos. BARCELONA (Miércoles, tarde.) Esta mañana, en los alrededores de la Universidad, se han reanudado los disturbios. Desde las nueve de la mañana, los estudiantes, agrupados, vociferaban al paso de los tranvías, haciendo estallar petarditos al paso de algunos de ellos.

Algunas clases se dieron, pero entrando muy pocos alumnos. El número de las que se dieron fue exiguo y sólo hasta las once. Desde esta hora no se dió ninguna más. Los estudiantes continuaron en la plaza. Tampoco se dieron clases en el inmediato edificio de la Escuela de Comercio.

AVISOS UTILES

PARA CURAR. Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botanaduras de oro, platino y piedras finas. Carrera de San Jerónimo, 29, esquina a Plaza de Canalejas. Teléfono 2.927.

PALACIO DEL RETIRO Asociación de Artistas Vascos. Exposición de arte moderno. 250 obras de pintura, escultura, arquitectura y vidriería artística.—Abierta de nueve de la mañana a cuatro y media de la tarde.—Entrada, 0,40 céntimos. Los domingos, 0,25. Catálogo gratis.—En breve, conferencia sobre arte regional por D. Ramón del Valle Inclán.

Alfombras y fapices Hortaleza, 134 (antes Jacometrezo). T. 5.580

CINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Servicios a domicilio.—Monte Esquinza, 9.

El Sr. La Barrera. El director general de Seguridad ha permanecido durante la mañana en la Jefatura de Policía, recibiendo al personal de la misma y cambiando impresiones con ellos para la reorganización del Cuerpo.

Hallazgo de un cadáver. De Reus telegrafían que la Guardia Civil de Montblanch ha hallado en una cueva el cadáver, horriblemente mutilado y sin brazos, de un vecino de dicho pueblo, llamado Fernando Fort, que desde el 15 de octubre faltaba de su domicilio.

Han sido detenidos algunos vecinos de la población, entre ellos el padre y hermano del interfecto, por haberse notado algunas contradicciones en sus declaraciones.

GALICIA Movimiento de barcos. VIGO (Miércoles, tarde.) Ha entrado de arribada la cañonera francesa «Coragesse». Salíó hace ocho días de Rochefort para el servicio de vigilancia de estas costas, y ha sufrido los efectos del temporal. La manda un teniente de navío que, acompañado del cónsul, ha visitado al gobernador de la plaza y al comandante de Marina.

El vapor «Delirio», dedicado al servicio de pasaje entre ambas orillas de la ría, ha encontrado, con la quilla al sol, un bote salvavidas con remos, palo y velas atados a los bancos.

Días pasados se halló otro igual en un puerto de la ría de Pontevedra. Se supone que proceden del naufragio de un buque de alto bordo.

Después de tomar 853 pasajeros y 650 toneladas de mercancías, sale hoy para la Habana el vapor francés «Hudson».

VALENCIA La cuestión de la naranja. VALENCIA (Martes, noche.) El Consejo provincial de Fomento se ha reunido, presidido por el conde de Montornés, acordando secundar con todo entusiasmo las conclusiones del mitin naranjero de Aldra y excitar al Gobierno para que adopte las medidas en consecuencia, por hallarse interesada en esto la vida de la región.

El Consejo acordó solicitar del ministro determinadas aclaraciones sobre el proyecto de ley relativo al tabaco y pedir la exención de la contribución urbana de las fincas que se construyan el año de 1917 y siguientes.

Por el médico Alegre. Adquiere grande importancia el movimiento en pro del indulto del ex médico de El Pobo, Sr. Alegre, la conmutación de la pena y la revisión del proceso por nuevo jurado. Las adhesiones se reciben de toda España, de particulares y de Sociedades obreras, científicas y literarias.

La última llegada es de D. Jacinto Benavente. Se calculan las recibidas en 180.000. Las Comisiones. Han causado excelente efecto las impresiones que se reciben en Madrid las facilidades de los transportes.

Los viticultores de Utiel han enviado una Comisión para que acompañe a la de la Cámara en la visita al director de la Compañía del Norte.

El gobernador se ha quejado de que la falta de vagones para el transporte de mostos y vinos le crea un conflicto.

# INFORMACIONES DE MADRID

**Hace cincuenta años**

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

8 de noviembre de 1866.

Anteanoche reunió en su casa el señor D. Eduardo Asquerino a gran número de sus amigos, contándose entre ellos casi todos los comisionados de Cuba y Puerto Rico, y de los nombrados por el Gobierno, muchos escritores, artistas notables y hombres políticos notables, entre los cuales recordamos a los señores Benavides, Udaeta, Bona, Quesada, Hoppe, Castro, Braguer de Paz, Nantes, Alvarez, Bernar, Bayo, Roseil, Pezuela (D. J.) y otros muchos. Leyéronse poesías de los señores Palacio, Aguilera, Alcázar, Cafete, Moderati y Carolina Coronado.

El Sr. Bautista Alonso dirigió un discurso á los comisionados cubanos, y al Sr. Topete dirigieron algunas sentidas frases los señores Pinedo y Olózaga (D. José).

El Sr. Zorrilla se excusó de asistir por una leve indisposición. Entre otras señoras que asistieron, recordamos á las de Delgado Jugo, Cannedo, Real de Verdú, Salinas y las señoritas Cortina, Olózaga, Romero Bargó, Rabago y Valdés.

Sirvióse un espléndido buffet, y la reunión, amena y placida, duró hasta más de las cuatro de la mañana.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Jueves 9 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 6,54.

Se pone á las 17,4.

Sale la Luna á las 16,30.

Se pone á las 6,32.

Santos del día.

Fiesta de la Inmaculada Virgen María (título de la Almudena), Patrona de Madrid. La Dedicación de la basílica del Salvador en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Ursino y Agripino, obispos, confesores, y Santos Eustolia y Sópatras, vírgenes.

### CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y termina la novena á su titular; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador D. Sebastián Rodríguez Lario, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará dicho Sr. Rodríguez Lario; novena, plegarias y procesión de reserva, y terminada, procesión pública, rezando el Santo Rosario, y se dirigirá al muro de la Cuesta de la Vega, donde se cantará una Salve delante de la imagen que se encuentra colocada en dicho muro, regresando al templo, y se cantará una solemne Salve.

Sufragios por los difuntos.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga termina la novena por la tarde, á las cinco; rosario, novena de Animas, lamentos y responso.

En San Ginés ídem ídem., predicando D. Diego Muñoz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar ídem ídem., D. Ángel Nieto.

En San Martín, ídem ídem., á las cinco y media, P. Modesto Barrio.

En Santiago, ídem ídem., el muy ilustre señor D. Bernardo Barba.

En Santa Teresa, ídem ídem., D. Matías Alonso.

En el Buen Suceso, ídem ídem., D. Mariano Morlans.

En las Recogidas (Hortaleza, 114), ídem ídem., D. Anastasio Pardo.

En las Calatravas, ídem ídem., D. Luis Béjar.

En las parroquias de Nuestra Señora de los Dolores, Salvador y San Millán, ídem ídem., sus respectivos párrocos.

En San Luis, á las seis, D. Mariano Benedito.

En los Flamencos, ídem ídem., D. Manuel López Anaya.

En San Marcos, ídem ídem., D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem., P. Enrique E. Chautel.

En la iglesia de la Compañía, ídem ídem., padre José María Carretero.

En Góngoras, ídem ídem., D. David Marina.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción sigue la novena de Animas, y será orador á las cinco y media de la tarde el padre Albino G. Méndez.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem., padre Goy.

En las monjas del Sacramento siguen los sufragios por los difuntos, y predicará por la tarde, á las cinco y media, D. Plácido Verde.

En San José continúa el mes de Animas, predicando por la tarde, á las cinco, don Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Francisco Solís.

En San Ildefonso, ídem ídem., sin sermón.

En Santa Bárbara, ídem ídem., predicando D. Vicente Capilla.

En San Ignacio ídem ídem., un padre trinitario.

En San Justo, ídem ídem., D. Manuel Belda.

En el Cristo de la Salud, ídem á las seis, el padre Fidel Bardón.

En San Jerónimo, á las cinco y media, rosario, plática y responso.

En el Carmen, á las seis, rosario, meditación y responso.

En Santa Cruz, al anochecer; será orador D. Francisco Javier Correa.

La misa y oficio son de la Dedicación de la basílica del Salvador, rito doble de segunda clase, color blanco.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Rosario en las monjas Catalinas y Dominicanas, San José, Cañizares, San Fermín y la Pasión.

**Espíritu Santo.**—Adoración nocturna. Turmo: Sagrada Familia.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto rebajando á doce años y un día de reclusión temporal la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de la misma reclusión impuesta á Manuel Palacios de Cabo.

—Otro conmutando por la de seis meses y un día de prisión correccional la pena de tres años, seis meses y veintidós días de igual prisión que le fué impuesta á Francisco Gómez Virumbrales.

**GOBERNACION.**—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de San Cosme de Barreiros, provincia de Lugo.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando el plan de señales sonoras para las costas de la Península, islas adyacentes, Canarias, posesiones del Norte de Africa y Cabo de Tres Forcas.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de secretario en los Ayuntamientos de Hoyos (Cáceres), Pavia (Castellón), Zamayón y Gajates (Salamanca).

Inspección general de Sanidad.—Circular disponiendo que por los inspectores municipales de Sanidad se faciliten los datos que se indican al objeto de que por esta Inspección general pueda emprenderse una campaña sanitaria contra la parálisis infantil en España.

## AGUA DE SOLARES

POR SU AUSENSIA DE SABOR LA MEJOR AGUA DE MESA

UNA DONACION

## INGLATERRA Y ESPAÑA

El Times del 19 de octubre del corriente año publicó la noticia siguiente:

«El estudio del español.—Donativo de lord y lady Cowdray a Yorkshire.»

Lord y lady Cowdray a Yorkshire han hecho un donativo de 10.000 libras esterlinas para la fundación de una cátedra de Lengua y Literatura castellanas en la Universidad de Leeds. Para el fomento de los estudios españoles en esa Universidad Mr. Walter Morrison, de Malham Tarn, y un donante anónimo han dado cada uno 1.000 libras.

El deseo de lord y lady Cowdray es fomentar la educación e interés económico de la nación, especialmente en el Yorkshire, donde tienen conexiones de familia, y fomentar una intimidad estrecha entre las culturas de España y de la América latina del Sur con la Gran Bretaña.

Hay el propósito de que la nueva cátedra forme el centro de un Colegio de Estudios españoles, con el cual estaría asociada, si las autoridades locales concurren, la enseñanza del español en otras partes de la gran extensión que corresponde á la Universidad de Leeds. La enseñanza referida, como todas las demás de la citada Universidad, podrá ser utilizada lo mismo por hombres que por mujeres.

El Claustro de la Universidad ha aceptado con agradecimiento la donación de lord y lady Cowdray, y han obtenido su permiso para asociar su nombre al de la cátedra para perpetuar aquí la memoria del donativo.»

Nos es grato publicar los anteriores renglones, por los que se ve el interés que nuestra lengua y los estudios de nuestra Patria despiertan en el ánimo de personas tan ilustres como los donantes referidos, que no pueden menos de inspirarnos la más viva simpatía.

**EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)**  
Sóla champagne preferida en todo el mundo.

## LOS SOCIALISTAS

Las Juntas directivas de las Sociedades instaladas en la Casa del Pueblo se han reunido para organizar la campaña de protesta para el próximo domingo, en toda España.

Se acordó secundar las manifestaciones, celebrando en Madrid un mitin el día 12.

La manifestación de Madrid se celebrará el día 19, con asistencia de la Unión General de Trabajadores, Confederación del Trabajo y los delegados regionales.

Si á pesar de estos actos no fueran atendidas las demandas, se irá al paro general de un día.

## ¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montería, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

## HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Estable y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Joghurt y Fostlo-Cacao.

MONTERIA, 12, «LA INDIA».  
Teléfono 4.460.

## CASA REAL



Despacharon con S. M. los ministros de Guerra y Marina, siendo lo más importante de la firma el nombramiento del general Sousa para gobernador militar de Bilbao, y el de D. Pedro Cabello para director del Hospital del Ferrol.

A las doce en punto ha presentado sus credenciales á S. M. el nuevo ministro del Brasil, D. Alcibades Peçanha.

Del hotel Ritz se trasladó á Palacio en un coche de los llamados de París, acompañándole el introductor de embajadores, Sr. Heredia. El resto del personal de la Legación fué en otro coche.

Al estribo del carruaje del ministro marchaba el caballero de campo, Sr. Lombillo.

El acto oficial se celebró en la antecámara. S. M. el Rey vestía uniforme de Artillería. Con el Monarca estaban el ministro de Estado, los jefes de Palacio y el Grande de España de guardia, marqués de Pons.

El nuevo ministro del Brasil y todo el personal de la Legación vestían uniforme de diplomático.

Después de la presentación de credenciales fué el Sr. Peçanha á cumplimentar á las dos Reinas. Con S. M. doña Victoria Eugenia estaba de guardia el marqués de Bonad Real.

Al salir del acto diplomático dijo el ministro de Estado que no tardarán en presentar credenciales los representantes de Serbia y Grecia.

Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustos hijos y la Princesa de Teck, ha visitado al detalle las Caballerizas reales. El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime fueron á pie.

Estuvo en Palacio una numerosa Comisión, constituida por el alcalde de Cartagena, los diputados de la región, representantes de la Junta de obras del puerto y elementos de la Juventud conservadora. Visitaron al general Aznar, su ilustre paisano, para interesarle en favor del puerto de Cartagena, cuya importancia militar y comercial no puede desconocerse, que resulta olvidado en el presupuesto extraordinario pendiente de aprobación en el Congreso.

## Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

### «EL ETERNO DON JUAN»

Comedia en tres actos de Leo Ditrichstein.—Verdada al castellano por D. Federico Reparaz.

Príncipe Alfonso.—El ingenioso y hábil traductor que, en colaboración con Linares Rivas, ha convertido al castellano obras escritas en diferentes idiomas como *La viuda alegre*, *Doña Desdenes*, *Lluvia de hijos*, *El Cardenal* y tantas otras, á cual más aplaudidas, acometió solo la empresa ardua de traducir la comedia de éxito actual en Nueva York, *The Great Lover*, original del actor y dramaturgo húngaro Leo Ditrichstein.

La diferencia de temperamento, educación y gusto artísticos entre el sajón y el latino, era un grave escollo para Federico Reparaz; pero su experiencia y su arte se han impuesto introduciendo en la obra de Ditrichstein aquellas escenas y modificaciones que habían de hacerla grata á nuestro público.

El Eterno Don Juan, tal como anoche se representó en el favorecido teatro de la calle de Génova, es una comedia fina, delicada, linda, con atisbos de trascendencias que no llegan á preocupar en gran manera al espectador; pero que le entretienen, regocijan, dulce, apaciblemente, con desenvolvimiento de un interés creciente que se desarrolla en todas sus escenas y se desgrana al final de la obra en una espontánea alegría y realiza su misión educadora, revelándonos el alma de los artistas que al teatro dedican sus talentos y entre bastidores, con aplausos ó anhelos de triunfos, tejen sus vidas de amores é ilusiones.

En el primer acto nos enteramos de todas las faenas del director de un teatro de ópera, y entre sus afanes y diplomacias arrancadas de la realidad, con mano maestra aparece la figura del divo, del gran tenor favorito del mundo entero. Es Jean Paurel quien ha de cantar el Don Giovanni, de la inmortal y maravillosa ópera de Mozart; Paurel tiene predilección por esta obra, porque su alma es a del eterno Don Juan tan múltiple en sus hazañas como hayan querido Tirso, Gicogini, Dorimond, Moliere, Sadwell, Goldoni, Dumas, Zorrilla, Scubie y tantos otros admirables imitadores de la sin rival leyenda sevillana; pero en el fondo el mismo vaso de amor, placer y gallardo libertinaje.

Revelada la personalidad de Jean Paurel, llega en el segundo acto, después de habernos recordado aquel pasmo de la sutil obra de Cansinos, *El candelabro de los siete brazos*, en la que nos dice por boca de Vav.: «¿Qué cosa, en efecto, se podría ofrecer á los hombres maduros que fuese mejor para ellos que el olvido?...», á recordarnos aquel otro pasmo que en la madrugada canta «Resch».

«En el tiempo futuro, débiles y desencantados, iremos á dar, ¡oh, hombres!, en el escollo del amor único, aun más terrible que los arrecifes sembrados de la promiscuidad, y en él se estrellarán nuestros pechos ennegrecidos.»

Y conoceremos todas las torturas del amor único, estrecha mazmorra donde los hombres se consumen por una sola herida, devorando un solo fruto y soñando un solo sueño.

Y sufriremos el dominio de una sola criatura y seremos como ciegos de un ojo para verla.

Y en los edenes de la vida, postrados ante una única mujer, con nuestro abierto corazón, seremos semejantes á aquellos que en los bosques velan al pie de un árbol para recoger en pomos su resina...»

En efecto, Jean Paurel, el eterno Don Juan, pasada la plenitud de sus días, enamorado de su discípula predilecta, Mary Varren, conoce las amarguras del amor único, por el que pierde todas sus facultades que le dieron gloria, viniendo en el tercer acto á rendir homenaje á la juventud, más digna que él de la felicidad, por la que renuncia á este amor, terminando impenitente su historia en festín de histrión, donde recoge las flores marchitas que en plena fragancia, en un momento, supo antaño disfrutar y olvidar.

Necesario es para hacer justicia á Ernesto Vilches volcar sobre las cuartillas todos los elogios que merecer pueda el mejor artista y director de compañía dramática, ya que supo hacer con inimitable acierto el reparto de los papeles y presentar la escena con todo el lujo, propiedad y buen gusto exigibles. El decorado, de Martínez Gari, llamó la atención y mereció elogios generales.

La interpretación, irreprochable. María Gámez, elegante, guapa, diciendo con picardía y donosura, fué muy aplaudida; Irene López Heredia, en la figura de gran relieve Mary Varren, llena de brío y dulzura, extraordinariamente hermosa, luciendo riquísimos modelos en sus vestidos, llegó á herir las fibras más delicadas del sentimiento cantando el aria de Terlina de *Don Giovanni*, que no pareció sino que en el siglo XVIII la compuso Mozart presintiendo la voz celestial de esta actriz. Al terminar de cantarla una prolongada ovación la obligó á repetir, siendo correspondida su bondad con nuevos aplausos; Mercedes Sampedro y Paquita Calvo, muy bien. De ellos, Ernesto Vilches, magistral, en el día de su santo, que celebraba, no pudo tener mejor regalo que este estreno; Olózaga, en Herr Muller, estuvo hecho *ein Karioffelhkopf*, que fué justamente celebrado; Francisco Fuentes, Alaiz, Reig, Valle, Suárez Codina, Povedano y, en fin, todos los intérpretes merecen párrafo aparte; pero la falta de tiempo lo impide.

Queden satisfechos con los aplausos que recogieron; con el éxito que para ellos, para el autor y para Reparaz alcanzaron y con el porvenir de descanso que les espera poniendo esta obra en escena hasta que todo Madrid haya desfilado por el teatro del Príncipe Alfonso.

SERRAN

### «SALUD Y PESETAS»

Cómico.—Este coliseo ha inaugurado sus estrenos con el sainete en dos actos *Salud y pesetas*, original del aplaudido autor D. Sinesio Delgado.

Como en toda la producción escénica de este comediógrafo, hay en la obra estrenada anoche rasgos de fina observación, sanos, que jamás derivan la acción hacia esas situaciones dislocadas y absurdas que hoy tanto privan en nuestro teatro. Sinesio Delgado es uno de los escritores más sinceros, y su amor á la realidad le impide franquear los límites en que debe sostenerse un *quid pro quo* escénico ó el desarrollo de un asunto cómico ó dramático, para que sea trasunto de la realidad, y por consiguiente, una página de la vida.

Dentro de esta buena escuela, en su diálogo pulcro rehuye, por un exceso de sinceridad irreprochable, ese aluvión de retruécanos ó conmutaciones con que otros autores hurgan en la atención del espectador hasta producirle el cosquilleo de la risa. Tampoco desquicia las figuras para entrar en lo grotesco, por respeto al público y á la literatura, y así encerrado en su armadura de paladín afronta siempre la lucha. ¿Por qué no ha de inspirar actitud tan noble una franca simpatía? Pasa ahora por nuestro público madrileño una ráfaga enfermiza; queremos reir á toda costa cual si en el alma colectiva hubiese anidado la tristeza. Pero esa risa contagiosa, provocada por la acumulación de absurdos, ¿no es una risa insana? ¿no es esa misma risa ficticia que en *Salud y pesetas* mantiene en constante hilaridad á dos niñas casaderas y una viuda dispuesta á reincidir, ante el primer hombre que se le presenta? La obra estrenada anoche no entra de lleno en el género sainetesco, porque, aun cuando á éste pertenecan dos de sus tipos, la tía Nicanora y el señor Esteban, los demás no están trazados con igual consistencia, y además, el desarrollo tiene la factura de un juguete cómico.

El primer acto es superior al segundo; la exposición es clara y precisa; los personajes son de carne y hueso, y el desarrollo del asunto se desliza sin apelar á ningún artificio. La segunda parte de la obra es más débil, más imaginativa y falsea el desenlace. No obstante, el autor triunfó y oyó aplausos al finalizar los dos actos, en varias salidas á escena, aunque no tan calurosos cuando terminó el sainete.

En *Salud y pesetas* vuelve á admirarse la flexibilidad del talento de Loreto Prado, siempre original y muy personal en cada tipo que crea. Dió un gran relieve á su personaje y salvó al autor del error que ha cometido al final, modificando el tipo súbitamente, sin más objetivo que el de desenlazar la trama con una sorpresa.

Enrique Chicote interpretó con mucha gracia su personaje, y Castro dió al suyo (excesivamente borracho), la sobriedad y justeza que requería. Muy bien el señor Soler, las señoritas Aguilera y Melchor y las señoras Medero, Francos y Castellanos. Como ya hemos dicho, la obra fué sancionada por la numero-

sa concurrencia, y D. Sinesio Delgado contó con los aplausos con los artistas.

J. DEL C.

### «CETILLAS»

Princesa.—Con objeto de que la obra *Marianela*, de inmenso éxito teatral, pueda ser presenciada por las numerosas personas de la clase media que todavía no han podido obtener localidades, la Empresa ha dispuesto que quebrantando la costumbre establecida, en perjuicio de sus intereses, celebrará durante algún tiempo las funciones de esta excelente joya del arte escénico á precios económicos.

En su consecuencia, el jueves, á las cinco de la tarde y á precios especiales, se verificará la 28.ª representación de *Marianela*.

El viernes y sábado próximos, por la noche, á precios populares, *Marianela* y el divertidísimo monólogo *Chiquita y bonita*.

Español.—El jueves, á las diez de la noche, se estrenará el drama en tres actos, original de Federico Oliver, *El crimen de toda una vida*, obra que ha despertado la más viva expectativa por las noticias que de ella se tienen y para la que ha pintado la escenografía el ilustre artista Amalio Fernández.

Infanta Isabel.—El viernes por la noche se estrenará la comedia en tres actos, de José Ramos Martín, titulada *Las madreselvas*, con el siguiente reparto:

María, Concha Banquer; Doña Matilde, Sra. Bru; Gudelia, Srta. Roxala; Doña Estalía, Pilar Pérez; Encarnita, Margarita Díaz; Rosita, Srta. Alicar; una aldeana, señorita Roig; Don Florito, Luis de Llano; Santiago, Sr. Navarro; Menéndez, Sr. Hernández; Raimundo, Sr. Díaz; un aldeano, Sr. González; Pepe, Sr. Torrecilla; el secretario, Sr. Alicar; un criado, Sr. Parla.

Dos decoraciones del Sr. Molla y del señor Goyo.

Price.—El jueves, á las cinco y media de la tarde, última representación del grandioso drama *La vida es sueño*. A las diez de la noche, *El místico*, creación perfecta de Enrique Borrás.

El viernes, á las diez de la noche, reestreno de la hermosa obra *El cardenal*, interpretando Enrique Borrás el papel de protagonista y estrenándose magnífico decorado y sastrería.

Apolo.—El jueves, á las seis y cuarto de la tarde, se verificará en este teatro el quinto *vermouth* de gran moda, representándose la aplaudidísima zarzuela en dos actos *El asombro de Damasco*, que por primera vez se pondrá en escena en sección doble por la tarde.

Por la noche, á las nueve y tres cuartos, sencilla, *El fresco de Goya*, y á las once, doble, *El asombro de Damasco*.

Zarzuela.—El jueves, día de gran moda, se pondrá por la tarde la celebrada ópera *La generala* y la no menos aplaudida *El príncipe bohemio*. Por la noche, *Jack*, obra que en su reposición ha obtenido el beneplácito más completo del público.

El viernes, á las diez y cuarto, se reestrenará la celebradísima zarzuela de los inolvidables Ramos Carrión, Vital Aza y maestro Chapi *El rey que robó*, desempeñando los principales papeles el incansable é insustituible Peña, las Srts. Romo y Haro, y los señores Parera y Gallego.

Príncipe Alfonso.—El jueves, por la tarde, en sección doble (butaca, 2,50 pesetas), última representación de la graciosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero *Las de Cañ*, en la que tan señalado éxito consiguen los artistas que dirige Ernesto Vilches.

Por la noche, la comedia de gran éxito, traducida por Federico Reparaz, *El eterno Don Juan*.

El viernes, por la tarde, primera representación de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero *El nido*, y estreno del entremés de E. Arroyo *Mi bebé*.

### LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Con la brillantez acostumbrada ha celebrado esta Sociedad su primera función de la actual temporada en el teatro de la Princesa.

El notabilísimo cuadro artístico, que tantos aciertos ha tenido desde su formación, puso en escena la hermosa comedia en tres actos, de Linares Rivas, *La fuerza del mal*, y el juguete cómico en un acto, de los hermanos Alvarez Quintero, *Las casas de cartón*.

Ambas obras obtuvieron una interpretación excelente por parte de las Srts. Caraza, Rey, Zafrán, Jiménez, Lobo, Fabuel, García Acuña y Cano, y de los Sres. Santos Moreno, Zaballo, Mulero, Novaci, Bertrán, Miello, de Miguel é Iglesias.

El público salió del teatro tan complacido como siempre, después de haber tributado grandes aplausos á los artistas.

Las demás funciones proyectadas por la Sociedad Linares Rivas han de ser, según nuestras noticias, tan notables como la inaugural.

### CINES Y VARIETÉS

Comedia.—Desde el próximo viernes se celebrarán en este teatro, de seis á ocho de la tarde, sesiones de cinematógrafo, exhibiéndose exclusivamente películas que por su argumento puedan ser vistas por señoras y niños.

El propósito de la Empresa es hacer que este teatro sea por las tardes el punto de reunión de las familias que gustan del cinematógrafo como pasatiempo moral y amenos. Se abre un abono á cuatro martes de cada del cinematógrafo, cuyas funciones se celebrarán los días 14, 21 y 28 del corriente y 4 de diciembre.

## LA RUINA DE ALGUNOS CINES POR LAS COMPETENCIAS

Entre ellos, el de la calle de la Flor. Butaca de preferencia, 0,25.—General, 0,10.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Comisiones y visitas.

Una Comisión, compuesta por los representantes de las Cámaras Agrícola, de Comercio, de la Propiedad Urbana, Liga de Vecinos, Juventudes Conservadora y Bloquista, Centro Popular, Federación de gremios y otras de Cartagena y La Unión, acompañadas de los alcaldes respectivos y de los diputados a Cortes Sres. Maestre, Espín y Sánchez Domenech; senadores D. Angel Moreno y D. Tomás Maestre, han visitado al ministro de Fomento para pedirle la aprobación de los proyectos de obras para ensanche de los muelles del puerto y obras que en éste han de realizarse.

Otra Comisión de agentes de Cambio y Bolsa, presidida por el síndico Sr. Peláez, interesado al Sr. Gasset la resolución de varios asuntos relacionados con el Colegio de Agentes.

Los diputados a Cortes por Baleares también visitaron al ministro de Fomento para tratar de asuntos relacionados con la construcción y reparación de carreteras en aquellas islas.

El conde de Garay, acompañado de los diputados D. Andrés Alonso y D. Félix Abasolo, solicitó igualmente del Sr. Gasset se promuevan obras públicas en la provincia de Palencia, como medio de aminorar la crisis obrera.

Y, por último, la Comisión nombrada por la Asamblea naranjera de Alceira confirió extensamente con el ministro acerca de las peticiones que se contienen en las conclusiones aprobadas por aquélla, manifestando el señor Gasset a la referida Comisión que algunas de ellas, las que se estiman más urgentes e importantes, serán favorablemente solucionadas en cuanto se apruebe la ley de Subsistencias.

D. Basilio Paraiso.

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha conferenciado con el director general de Obras Públicas para pedirle que el Comité de la Junta de transportes terrestres facilite con toda urgencia vagones con objeto de descongestionar de mercancías los muelles de las principales estaciones de la línea de Aragón y evitar los grandes perjuicios que con esta paralización en el transporte de productos viene sufriendo hace tiempo la industria y el comercio de toda la región.

BERLITZ PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

Los comisarios de Fomento

Ayer se reunió nuevamente el pleno para tratar de la ponencia del grupo B: «Funciones administrativas que deben tener los Consejos provinciales y entidades que en ellos deben tener representación» y «Recurso con que se les debe dotar para el cumplimiento de sus funciones», y se acordó aprobar la ponencia presentada por el conde de Montornés, comisario de Valencia, con algunas adiciones de la proposición presentada por el Sr. García Polo, comisario de Salamanca.

Afecciones del pecho, Dr. Benítez. Málaga.

TOROS Y TOREROS

Del ruedo al cuartel.

Joselito, el gran Joselito, va a terminar dignamente el año.

Harto de cortar pabellones auriculotónicos y de ser oleado, como dicen los corresponsales, va a cambiar el traje de luces por el de militar.

El día 1.º del mes próximo comenzará a prestar servicio en Sevilla como soldado de Ingenieros, claro que de «de cuota».

En verano, Joselito en el cartel todos los días; en invierno, Joselito «cuotidiano».

Es el hombre del día, no hay que darle vueltas.

P. ALVAREZ

Angelete.

El valiente matador Angel Fernández (Angelete) ha terminado la temporada ajustando 46 corridas, perdiendo seis por causa de la herida sufrida en la mano izquierda en la plaza de Torrijos, esto que 89 toros de las más acreditadas ganaderías.

Dicho novillero ha hecho una brillante campaña y será seguramente uno de los que en la próxima toreará mayor número de corridas.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Asociación para el progreso de las Ciencias

Para entregarle el nombramiento de presidente de esta Sociedad, ha visitado al Sr. Dato una Comisión de la Junta directiva de la misma, formada por los Sres. Azcarate, Torres Quevedo, Carracedo, Arrillaga, vizconde de Eza, Royo Villanova, Marvá, Aranz, Candau, rector de la Universidad de Sevilla y García Marcat.

La Comisión informó al Sr. Dato de que a propuesta del Comité de Sevilla el Congreso de las Ciencias, que debe celebrarse el año próximo en dicha capital, se reunirá en los primeros días del mes de mayo, del 1.º al 6.º del 2 al 7, probablemente.

Se discutió la extensión y el carácter que debe imprimirse a la Exposición de material científico, que se presentará en Sevilla como un anexo del Congreso, conviniendo en instalarla en uno de los pabellones ya terminados de la futura Exposición iberoamericana.

El Sr. Dato ratificó su ofrecimiento de es-

cribir el discurso inaugural del Congreso de Sevilla, cuya sesión de apertura está acordado que se celebre en el teatro de San Fernando. El acto se cree que será presidido por Su Majestad el Rey.

La Association Française pour l'avancement des Sciences ha dirigido al Sr. Dato un mensaje de simpatía y cumplimiento con motivo de haber sido nombrado presidente de la Asociación Española.

**IEBA** Pastillas antiácidas «Ieba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil dará principio a la segunda temporada de fiestas del año actual con un baile de sociedad, que se celebrará el sábado 11 de noviembre, a las diez y media de la noche, en el Palace Hotel, salón alto.

Al final se repartirán espléndidos regalos. Los señores pertenecientes a la agrupación podrán recoger sus tarjetas en el Círculo.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 7, Día 8. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Valores industriales, Ferrocarriles, etc.

LA GIOCONDA La mayor concepción del arte cinematográfico EL EXITO DEL DIA Sólo podrá verse en el CINE IDEAL

TRIBUNA PUBLICA LA BENEFICENCIA EN MADRID

Su organización.

Declamos en el artículo anterior que si se quiere obtener éxito en una obra benéfica es condición esencial que crezca en el vecindario, y este hecho sólo puede obtenerse cuando aquélla sea obra suya, lo cual se consigue a su vez mediante una intervención directa del mismo que le permita tener por administradores a mandatarios suyos y vigilar y criticar su gestión.

Es de observar que en los pueblos de escaso vecindario este problema de la mendicidad no ofrece dificultades, porque allí todos se conocen, y el que pide no puede fingir con éxito lastimas, cuya falsedad no tardaría en descubrirse. A medida que la población crece, el pobre se aleja más del pudiente, hasta llegar a urbes como Madrid donde esa distancia no puede salvarse sin medidas adecuadas a sus condiciones excepcionales.

El problema, si se va a sintetizar de un modo plástico, diremos que consiste en aproximar las condiciones de Madrid a las de un pueblo chico, en cuanto a la necesidad de poner en contacto los pobres con los pudientes. He de repetir que la actuación del vecindario madrileño, en la que debe acompañarle el Ayuntamiento, ha de reducirse a la beneficencia a domicilio y a los socorros urgentes en la calle, descartando lo demás como gravamen que corresponde soportar al Estado.

Aun en el ejercicio de la beneficencia domiciliaria se irá separando lo que al Estado toca, como son los obreros sin trabajo y los demás pobres ya citados, los cuales, después de los primeros socorros, serán puestos por la Beneficencia a disposición de las autoridades gubernativas.

Dedúcese de lo dicho, que debe haber dos organizaciones: una, constituida por el ministerio de la Gobernación, ó por el gobernador, como delegado suyo, y entre sus ingresos pueden figurar el producto de la reglamentación del juego, de la incautación de bienes de la beneficencia particular y demás, de que ahora se habla; y otra, constituida por el vecindario. La organización del Gobierno debe ocuparse del problema del trabajo, de la mendicidad y la protección a la infancia en Madrid. La del vecindario debe referirse a la beneficencia domiciliaria.

El delegado del Gobierno puede ser, no sólo el gobernador, sino el alcalde ó un particular, como sucedió con el Sr. García Molinas, quien eficazmente ayudado por la Matritense, institución que debe merecer el cariño y la atención de los madrileños, procuró unificar la acción de las diversas Sociedades particulares existentes, para que, así unificadas, sintiese el vecindario confianza en el acierto de ellas, que no puede tener cuando están desgragados y sin un lazo común. Desde estas columnas le hemos tributado calurosos plácemes, que hoy repetimos.

Nos ocuparemos ahora de esta última. Hemos dicho que debe ser tal, que los pobres sean fácilmente conocidos y se impidan, por tanto, las mixtificaciones y todo género de abusos, ó, por lo menos, se limiten en gran manera. Es indispensable acudir al barrio, en el cual los comerciantes todos, y muy especialmente los de ultramarinos, conocen a todos los vecinos, y, por lo tanto, a los pobres.

Para organizar el barrio hace falta alguien que tome la iniciativa, y como no es bastante la de un particular, es preciso que realice esa función una gran entidad, y ninguna mejor que el Ayuntamiento. El teniente alcalde, acostumbrado a reunir para distintos fines a los vecinos, puede citar a los comerciantes, propietarios, etc., de un barrio, é invitarlos a que elijan una Junta muy numerosa de vocales y a su presidente, para realizar la beneficencia domiciliaria.

Si esa iniciativa no fuese realizada por el Ayuntamiento, sería conveniente que la verificase una agrupación compuesta de los diputados y senadores por Madrid, de la Matritense y de una representación municipal. Y en cuanto a la elección de los vocales de barrio por los vecinos, si alguien le encontrara inconvenientes (yo lo creo el mejor procedimiento), podría sustituirse por la designación hecha por la agrupación citada.

Los vocales de esa Junta deben pertenecer a las diversas demarcaciones del barrio, y su número no debe bajar de cuarenta. Su misión, aparte la recaudación de las suscripciones y otras gestiones, es la de investigar dónde están los pobres é informar acerca de la situación económica de los que piden socorro. Siendo muchos, y distribuidos en los diversos puntos del barrio, ó bien conocen a los pobres ó a las personas fidéjimas que pueden informar acerca de ellos. Los comerciantes son inestimables para ofrecer datos. Los agentes nocturnos y diurnos de la autoridad pueden contribuir a ello, y los vocales mismos entre sí pueden ayudarse mutuamente para conseguir una buena orientación.

En la Asociación que he empezado a organizar en el distrito de Chamberí se han hecho las informaciones con una brevedad notable, y eso que la organización empieza todavía a desenvolverse. Es indispensable procurar que el trabajo de los vocales sea muy pequeño, lo cual con Juntas numerosas se consigue.

Estas Juntas no son asalariadas, son vecinos independientes, interesados en que la caridad vaya al pobre, y en general informarán bien acerca de las condiciones del mismo y ejercerán una recíproca y espontánea inspección.

Obedecen a la necesidad de conocer al pobre, pues en determinar las condiciones sociales de un sujeto que intenta vivir a expensas de la comunidad está la clave de toda organización de beneficencia domiciliaria. Que los fondos de la misma vayan a parar a manos de vagabundos, y la obra se deshace sin remedio. Pero que caigan los socorros como lluvia bienhechora sobre los verdaderos necesitados, que bien conocidos son de los vecinos del barrio, y ante esa labor de acier-

to en la aplicación generosa el vecindario del mismo irá rápidamente engrosando la lista de suscriptores.

Cada uno de éstos será un socio con derecho a elegir la Junta y vigilar su gestión, siempre que la cuota que pague no exceda de ciertos límites, que pueden ser cincuenta céntimos ó una peseta. De ese modo se conseguirá que sea todo el vecindario quien realice la obra de beneficencia domiciliaria, que es doble: dar el socorro material y confortar el espíritu de los pobres, llevándoles consuelos y alientos, inspirados en el más alto sentimiento de solidaridad social.

Esta organización sirve lo mismo para el Estado, la Provincia ó el Municipio, cuando quieran repartir socorros, que para el particular que tropieza con uno que se dice pobre, y para conocer si lo es, acude a los vocales de la Junta de barrio, mediante la de distrito.

Los presidentes de las diez Juntas de barrio constituirán las Juntas de distrito, y se les agregará las autoridades del mismo, debiendo elegir su presidente y demás cargos; y los presidentes de las diez Juntas de distrito, con una representación municipal, la Asociación Matritense y los representantes en Cortes por Madrid, es decir, las representaciones de Madrid en el orden municipal, político y benéfico, constituirán la Junta Central, que también elegirá sus cargos.

Las Juntas de distrito reunirán las cuotas de los suscriptores y demás ingresos que obtengan, y las aplicarán. Su administración será autónoma. Contribuirán con un tanto a la Junta Central, para que ésta modifique en lo posible cualquier grave desequilibrio que se origine entre los distritos por su diversa recaudación. Respecto a detalles, me remito a lo que dije en varios artículos que sobre lo mismo he publicado en este diario.

Dedúcese de lo dicho, que según esta organización, el Ayuntamiento actuará solamente de estimulador de la acción privada, poniendo en juego los grandes medios que tiene para ello, no dejando que aquélla se debilite en lo más mínimo, y apelando con ese fin a todos los procedimientos que no coarten la libertad de la misma. Contribuirá, además, a ayudarla con una importante consignación, cuya aplicación podrá determinar, en unión de los gestores de la Asociación benéfica. Y nada más, puesto que el vecindario será quien recaude, quien administre y quien socorra a los pobres, y será, en consecuencia, quien responda de su propia obra, y a nadie podrá culpar de su fracaso.

Si el Ayuntamiento descuidara esta misión, he ahí ocasión favorable para que los diputados y senadores, excitando el celo de la Corporación municipal, uniéndose a ella, y aun acudiendo al entusiasmo de mujeres altruistas, realicen esa finalidad de estímulo é invitación al vecindario.

De todos modos sería conveniente que el Ayuntamiento ofreciera su personal y hasta sus locales a disposición de dicha entidad.

En el distrito de Chamberí se ha empezado a poner por obra esta organización que tengo el honor de ir exponiendo a sus vecinos. Una importante personalidad desaba que se extienda a los demás distritos. No creo que ofrezca peligro el intentar, porque antes de pedir dinero conviene organizar sólidamente las Juntas de vocales, que han de decir quién es pobre y quién es mendigo de oficio, quién debe ser socorrido por el Estado y quién por el vecindario organizado. Cuando los vecinos tengan fe plena en el organismo que se forme, que será reflejo, representación directa de ellos mismos, el dinero saldrá de los bolsillos como atraído por imán.

Y, en fin, esa organización siempre será necesaria para todas las personas generosas que quieran dar socorros de cualquier género que sean, y que se retraen ante el temor de que vayan a parar a manos de quien no lo necesite.

Si se supiera dónde están los verdaderos pobres, pocos sentirían pereza en ayudarles. Esta organización se propone eso: conocer a los pobres verdaderos. Lo demás, se dará por añadidura.

JOSE SANCHEZ ANIDO

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha tomado gran incremento la epidemia variolosa en el Hospital Provincial, y debido a las manifestaciones que en la última sesión hizo a este propósito el diputado contador de dicho centro, Sr. Sanz Matamoros, se han tomado importantes precauciones.

El presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, que no perdona medio, cuando las circunstancias lo exigen, de demostrar su celo y actividad, ha visitado, en unión del referido diputado Sr. Sanz Matamoros, el doctor Isla, jefe del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia, y el Sr. Marañón, al jefe superior de Sanidad, acordándose que lo antes posible sean trasladados convenientemente los variolosos desde el Hospital a los barracones del Hospital de San Juan de Dios.

La determinación ha sido muy acertada, y el presidente de la Corporación y cuantos en el asunto han entendido, merecen plácemes. —Hoy se ha reunido la Comisión de Personal.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

POR CUARENTA CENTIMOS Un botellazo en la cabeza

El dependiente de una taberna de la calle de Calatrava, llamado Generoso Durán, contrahe hace algunos días una deuda de 40 céntimos en la taberna establecida en el número 34 de la misma calle.

Ayer fue Generoso a dicha taberna con el propósito de tomar una copa en unión de algunos amigos que se encontraban en el establecimiento, y se suscitó entre él y el dependiente, Maximino Sánchez, una viva discusión acerca de la deuda.

Parece ser que Generoso insultó a Maximino, y éste, perdida ya la paciencia, tiró una botella a la cabeza de su contrincante.

Cuando se dieron cuenta los demás parroquianos de la cuestión, vieron a Generoso Durán tendido en el suelo y con el rostro bañado en sangre.

Inmediatamente condujeron al herido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde los médicos le apreciaron una herida contusa, de forma irregular, de cinco centímetros de extensión, en la región superciliar izquierda, que interesa los tejidos blandos y el párpado superior; fractura del frontal de la misma región y conmoción cerebral, de pronóstico grave. El agresor fué detenido.

Asamblea de secretarios

La Asamblea Nacional de Secretarios de Ayuntamiento celebrará su sesión inaugural el día 10 del corriente, a las seis de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, presidida por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y en los días sucesivos continuarán las deliberaciones de la Asamblea en las Escuelas de Aguirre, para acordar los términos en que se ha de acudir a la información abierta en la Dirección de Administración Local, respecto al reglamento de secretarios de Ayuntamiento.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Concediendo permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Baltasar Manso Serrano.

—Idem al segundo teniente de la Guardia Civil, de la escala de reserva, D. Antonio Gil Morales.

—Concedióse la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador del Profesorado al capitán de Infantería D. Enrique Navarro Abuja.

Concurso.

Antúciase un concurso para proveer cuatro plazas de maestro de taller del personal del Material de Artillería.

Peticion desestimada.

Se desestimó la petición de ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Francisco Delgado.

Reemplazo.

Concedióse el reemplazo, por enfermo, al teniente auditor de segunda D. José Bastos y Onsart.

Inválidos.

Se concedió ingreso en la sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos al comandante de Artillería D. Enrique Esteban Abella.

Ascenso.

Ha sido ascendido al empleo de segundo teniente (E. R.) el sargento D. Mariano Bescos Beltrán.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante.

Nombróse ayudante personal del director general de Navegación y Pesca Marítima al capitán de Infantería de Marina D. Antonio Izquierdo y Benítez de Lago.

Condestable.

Concedióse el pase a la situación de supernumerario al segundo condestable D. Manuel Fernández Muñoz.

Cuerpo administrativo.

Trasladóse una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros nombrando auxiliar del Negociado de comprobación en la Intervención de Marina del Apostadero de Cádiz al contador de navio D. Manuel Estrada y Mareno.

Exámenes.

En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar han aprobado el ejercicio de Francés los opositores siguientes: D. Francisco Periquet, D. Joaquín Valera, D. Pedro Zea, D. Gabriel Antón, D. Manuel Antón, D. José Rodríguez, D. Guillermo Caldera, D. José María García y D. Eduardo Montero.

En Algebra aprobaron D. Manuel Gener, D. José Morante, D. Francisco Núñez, don Ricardo Cahavate, D. José María Barón, don Fermín Ezquert, D. Antonio Aguilera y don José Garniza.

En Trigonometría han sido aprobados don Francisco Alférez, D. Juan Diaz, D. Federico López, D. Felipe García, D. Francisco Parga y D. Enrique López.

—En Sanidad aprobaron D. José Gutiérrez y Gutiérrez y D. Zenón Martínez.

Movimiento de buques.

Salíó de Cádiz el «Recalde». —Fondeó en Ferrol el «Villamil». —Zarpó de Cartagena el torpedero número 14. —Entró en Muros el «Bustamante».

EL DINERO DE UNA ARTISTA

Ayer se presentó una denuncia por un distinguido letrado, contra un sujeto, amante de una notable artista de varietés, residente en Barcelona, que ha desaparecido, llevándose considerable cantidad que la artista tenía en un Banco extranjero de la Ciudad Condal. Es probable que todo quede reducido a un pleito civil, y por esta razón no somos más explícitos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, ocupando la presidencia el marqués de Alhucemas. La Cámara está animada, siendo bastante mayor de la acostumbrada la asistencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra. Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. PULIDO, como presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Subsistencias, dice que en el dictamen aparece una errata, que está en el artículo 4.º, donde debe suprimirse con audiencia, dejando sólo a instancia de los Ayuntamientos.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de Policía de las carreteras y caminos vecinales, y fijando el régimen del tránsito rodado.

Ley de Subsistencias.

Se pone a discusión el dictamen al proyecto de ley sobre concesión de reducción de derechos ó franquicias arancelarias a la importación de sustancias alimenticias y primeras materias, y facultando al Gobierno para adquirir unas y otras por cuenta del Tesoro público, si fuese necesario, vendiéndolas a precios reguladores.

El Sr. BAS consume el primer turno en contra, y comienza por declarar lo delicado que es llevar la voz de un partido gubernamental en la discusión de un proyecto de la importancia del que se discute, en el que el Gobierno comienza por declarar la urgencia del proyecto.

Analiza la ley de Subsistencias del partido conservador, en la que encuentra solución a los problemas; alude a la frase del Sr. Urzaiz al entrar en el ministerio de Hacienda, de que se habían acabado las compras de trigo, y recordando que para cuanto a la ley de Subsistencias y su aplicación se refería, designó el Gobierno una ponencia de tres ministros, de la que formaba parte el Sr. Alba, y, por tanto, del fracaso le alcanza responsabilidad.

Insiste en probar que si se hubiera seguido la política de subsistencias de noviembre de 1915, iniciada por el partido conservador, no se hubiera llegado a la crítica y apremiante situación actual.

Defiende la intervención del conde de Bugallat en la compra de trigos, que fué encomendada al dignísimo director de Aduanas, Sr. Valdés, y los beneficios de esos adelantos en las compras de trigos fueron grandes, y muy pequeña la cifra de lo que con esto se gravó al Tesoro.

Acusa al Gobierno de no haber aplicado la ley de Subsistencias, usando de las facultades que le concedía, y trae ésta con urgencia, que cree obedece al anuncio de las manifestaciones populares del 12 del actual.

El ministro de HACIENDA: Nadie menos que S. S. para esas acusaciones, pues la responsabilidad puede alcanzarse a S. S.

El Sr. BAS: Me produce asombro. Será curioso ver cómo S. S. prueba mi responsabilidad. Censura las autorizaciones para exportar carbón vegetal.

Compara el dictamen con la ley vigente de Subsistencias, estudiando las autorizaciones que se conceden al Gobierno, y como nuevas encuentra las de incautarse de la Marina mercante, de las minas de carbón y de los transportes. Es decir, el Estado industrial y comerciante. No es mucho pedir nos diga el Gobierno qué grave situación que no apreciáramos demanda tan radicales medidas.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

Al terminar observa una falta de orientación en el plan económico del ministro de Hacienda.

El Sr. PICO, de la Comisión, dice que lo referente al uso de las facultades que hizo el Gobierno de la ley de Subsistencias de 1915, es asunto para otro debate; cuando se discuta el dictamen que está sobre la mesa.

En cuanto a esta ley, si no es una especie de ley marcial, pone en manos del Gobierno los elementos necesarios para que proceda con la energía necesaria ante el agio, contra especuladores y especuladores.

Termina diciendo que si el Gobierno no se preocupase de problema como éste, tan importante como el de salud pública, sería después, tachado de improvisador.

El Sr. BAS rectifica, fijándose en la relación del precio entre el carbón vegetal y el mineral, y el Sr. PICO, también insistiendo que son grandes las existencias de carbón vegetal.

El Sr. SEDO consume el segundo turno en contra. Comienza por decir que la forma de urgencia de la presentación de este proyecto es prueba de que el Gobierno considera ineficaz la ley actual. Y se trae con apremios tales una ley radical, como no lo es ninguna de las puestas en vigor hasta por los países beligerantes.

Pero como demanda la colaboración del Parlamento y de las oposiciones, si no se llega al resultado que se busca, se habrá dado al país la sensación de que ahora se resuelve el problema; pero si no es así, sufrirá una decepción. Por eso es necesario fijar cada uno su opinión, para que fijadas quedan las responsabilidades.

Desde el día en que la guerra europea suspendió la vida normal económica, era preciso acudir a medios no normales, y reconociendo esto, no se opondrán los regionalistas a la aprobación de la ley que considera de absoluta necesidad el Gobierno; pero si harán algunas observaciones.

Cree que de la aplicación de tan amplias facultades como se conceden al Gobierno, si no se utilizan con estudio detenido, pueden surgir grandes injusticias.

No intentará, a pesar de la importancia que, por lo dicho, tendría conocer del Go-

bierno el alcance con que se propone usar de esas facultades, pues en el secreto parece que estima está el éxito de la intervención. El ministro de HACIENDA: Concrete su señoría la pregunta, y tendrá contestación. El Sr. SEDO: Lo haré en el curso de mi impugnación. Muchas gracias.

Sigue estudiando en la aportación de cifras estadísticas, las causas de la carestía de sustancias alimenticias. Pregunta la forma y alcance en que se aplicará la tasa al precio del trigo, y dice que si se limita a incautarse y limitar el precio del trigo en poder de productores y almacenistas, resultarían dos precios y vencería la teoría de la menor resistencia, y habría sitios donde sería uno el precio del trigo, como pasa en Barcelona, y otro para otros sitios, como ocurre en los alrededores de Barcelona, que lo pagan más caro que en la capital.

En cuanto al carbón, dice que cómo se entenderá la tasa, pues si se aplica la tasa a la producción nacional, se tendrán cinco millones de toneladas a 70 pesetas; pero faltarán dos millones, que se importarán del extranjero y valdrán a 120 pesetas.

De no ser así, habrá que decirlo con valor: deberá el Estado pagar la diferencia de precio en esos dos millones de toneladas, y el Tesoro habrá de pagar más de ochenta millones de pesetas.

Sigue estudiando el proyecto y afirma que se corre el riesgo de que resuelto el problema en Barcelona surja el conflicto en Valencia y luego en Sevilla y en otras poblaciones; porque el problema es nacional, de conjunto y no puede resolverse por partes, si no se exponiéndose a cometer grandes injusticias.

No cree que en cuanto a la incautación de las minas y de las industrias sea un acierto lo propuesto por el Gobierno, porque es contrario al estímulo privado, porque además nada se conseguirá, porque el Gobierno carece de *ouillage* para la explotación, y lejos de aumentar la producción, se corre el riesgo de disminuirla.

La rebaja de los transportes ferroviarios exigida a las Compañías, precisamente cuando han aumentado todos los gastos por el aumento del coste de todas sus primeras materias, lo califica de atropello, si no se procede a dar una compensación.

El ministro de HACIENDA: Proponga en forma la fórmula de su opinión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y veinte, hallándose la Cámara desanimadísima. Preside el Sr. Villanueva, y en el banco azul se hallan los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas. El Sr. VENTOSA pide documentos que han de ser estudiados para la discusión del presupuesto extraordinario, relacionados con los departamentos de Guerra y Fomento, entre otros.

El Sr. GONZALEZ VILAR habla de la escasez de tanino, que es uno de los cortientes de que se resiente la industria de curtidos de Igualada, y pide que el Gobierno remedie el caso autorizando el aprovechamiento de la corteza de los pinos y encinas de los montes del Estado.

Anuncia una interpelación sobre el abastecimiento de aguas en Barcelona. El Sr. GOMEZ CHAIN se ocupa del reparto de consumos del Puerto de Son, reclamando nuevos datos para su interpelación, pues los ya recibidos son incompletos.

Dice que la cantidad repartida es mayor que la autorizada. Señala otras ilegalidades cometidas, y denuncia que en el libro de actas de aquel Ayuntamiento faltan folios referentes a acuerdos que se adoptaron sobre el reparto del consumo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece pedir todos los datos reclamados y telegrafiar al gobernador de la Coruña sobre la denuncia relacionada con el libro de actas.

El ministro de FOMENTO contesta al señor González Vilar. Dice que hay exceso de corteza de pino en España, y que para remediar el conflicto bastaría en su día prohibir la exportación de corteza de pino.

ORDEN DEL DÍA. Es proclamado diputado el Sr. Bello (don Luis).

Creación de parques nacionales. Se pone a discusión el proyecto de ley del Senado, creando en España los Parques nacionales.

El Sr. CIERVA impugna el dictamen. Pregunta si el Estado tiene el pensamiento de incautarse de terrenos de particulares.

El ministro de FOMENTO contesta que por ahora se trata sólo de terrenos que pertenecen al Estado.

El Sr. CIERVA rectifica. El Sr. VENTOSA cree que como los terrenos son del Gobierno, no es necesaria una ley especial. Bastaría con votar la correspondiente consignación en el presupuesto para dedicar dichos terrenos al fin que se discute.

Pide que se haga constar en la ley que el Estado sólo utilizará terrenos suyos, y que en el caso de ampliarse con otros de Ayuntamientos, que se determine de común acuerdo.

El ministro de FOMENTO contesta. Intervienen los Sres. MORERA y D'ANGULO, y se aprueba el dictamen tal como venía redactado.

(Los Sres. Dato y Presidente del Consejo conferencian detenidamente con el Sr. Villanueva.)

Reforma del Código de Comercio. Se pone a discusión el proyecto de ley modificando el artículo 545 del Código de Comercio.

Impugna el dictamen el Sr. BERTRAN Y MUSITU, que hace breves observaciones,

preguntando a quién se debe acudir para pedir el levantamiento de las retenciones de títulos.

(Es comentada una conferencia leñada que celebran con el presidente los jefes ó representantes de las minorías que se hallan en el Congreso, y que son los Sres. Cierva, Dato, Cambó, Alvarez, Lerroux, Domingo y Ampuero.)

El Sr. ROSADO, de la Comisión, contesta al Sr. Bertran y Musitu, diciendo que en la reforma se autoriza al agente colegiado, prescindiéndose del notario, para evitar trámites y entorpecimientos.

El Sr. ALVAREZ VALDES interviene también en este dictamen, y se suspende después la discusión del mismo.

Presupuesto extraordinario. El Sr. CAMBO apoya una enmienda al artículo 1.º, que dice así:

«Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, durante el curso de diez años, como máximo, Deuda perpetua ó amortizable inferior del Estado, al tipo ó tipos que se señalen para obtener también como máximo el total de pesetas efectivas que resulte preciso para atender a los fines a que se refiere el art. 2.º. En el caso de que la emisión se realice en Deuda amortizable, esta amortización no empezará a tener efectividad hasta el año económico siguiente al en que se complete el total de la emisión y negociación de dicha Deuda.»

El Sr. Cambó presentó una enmienda modificando dicho artículo, en el sentido de que la emisión de Deuda se haga en interior, al 5 por 100 amortizable, en el plazo mínimo de cincuenta años y máximo de setenta y cinco.

Manifiesta que Francia fijó hasta el tipo de emisión en el empréstito que hizo para los gastos de Marruecos.

Plantea el Sr. Cambó la cuestión de si es conveniente crear un nuevo signo de crédito ó si se va a emitir papel análogo al que hay en circulación.

De ser lo primero se podrán producir graves trastornos, de que serían víctimas los actuales tenedores de Deuda.

Recuerda que Villaverde no creó nuevos tipos. Dice que hoy tiene una favorable cotización la Deuda interior, porque hace años que el Estado la deja tranquila.

Pero esta Deuda es muy sensible, por la especulación que se ejerce sobre ella. Si ahora no descartamos la posibilidad de que se emita Deuda perpetua, en seguida se empezará a especular sobre el futuro acuerdo.

La deuda amortizable posee la ventaja de que tiene eso que llama el orador garfio de la amortización, que mantiene más firme la cotización.

Al país no le conviene un solo signo de crédito, pero también es muy peligroso que éstos sean numerosos.

Debemos ir al amortizable, pero sin crear un nuevo tipo de deuda.

El amortizable se mantiene en España a un tipo ideal: el próximo a la par, con un margen para la esperanza de algunos enteros para el día que llegue la amortización.

Dice que siempre que se vota un presupuesto extraordinario se crea una situación terrible para el presupuesto ordinario del año siguiente a aquel en que termine el ingreso extraordinario. Vuelven a aquél todos los gastos que estaban aislados, por decirlo así, en el extraordinario, más los intereses y servicios de amortización. Así, pues, de sostener la redacción del artículo, vamos a crear una situación difícilísima para el año 1927.

Y se necesitará un concepto muy pobre de la responsabilidad ó muy poca aprensión para legar tal problema a los contribuyentes de 1927.

Termina diciendo que, de insistir el Gobierno en esta redacción, tendrá que abordarse el debate de si el presupuesto extraordinario va a votarse por un ó por diez años.

El Sr. GONZALEZ BESADA no participa de la opinión del Sr. Cambó sobre la seguridad de los actuales valores. Y la que hay— a pesar de que ha habido grandes fluctuaciones—debe a la seriedad en el pago la regularidad, no obstante revueltas y algaradas, que antes se mezclaban al agio y que ya no influyen en los valores, y a tantas otras causas.

En 1909 hubo un pánico, que inclaron una señora tímida y unos eclesiásticos, y que determinó un descenso de siete enteros. Me enteré—dice—de ello y pude restablecer la normalidad. Demuestra esto que pequeñas causas influyen a veces en la Bolsa.

Esó sí, cree muy conveniente que se discuta la clase de deuda que se haya de emitir, su fecha de amortización, etc.

Cuando se haya de emitir deuda que haya de emplearse en medios para que el Tesoro obtenga beneficios, debe ser amortizable.

Tiene que el dinero español, en un plazo que no determina, pero que está a la vista, determinado por la duración de la guerra, salga por las esclusas que se le abrirán, como si fuera agua. Nuestros valores se sostienen bien; pero hay que preocuparse de que en lo porvenir suceda lo mismo. Pues pensando en esta contingencia que está a la vista, no podemos dar esa autorización en la forma determinada por el Sr. Cambó.

Cree que el año 1927 será un año pavoroso para el presupuesto español, empiece ó no la amortización en la forma expuesta por el señor Cambó, como no venga a remediarlo la Providencia, que, por fortuna, interviene tanto en las cosas de España.

El Sr. Cambó pretende que el Parlamento llegue a una extralimitación a que no debe ir. El Sr. CAMBO rectifica, y dice que en el fondo está de acuerdo con el Sr. González Besada.

Refuta cierta afirmación que éste hizo sobre el peligro de que con el procedimiento del señor Cambó se llegara a favorecer el agio.

Hace el Sr. CAMBO una declaración muy interesante. Afirma que no emigrará el dinero ni emigrará el obrero, pues la vida será carísima en los países europeos por el aumento de los impuestos en los presupuestos respectivos.

ALCANCE POLITICO

Nuevamente, y por iniciativa del Sr. Rodés, se intentó plantear ayer en el Congreso el debate sobre política internacional, emitiendo sus respectivas opiniones los jefes de las fuerzas parlamentarias.

De ellos, los Sres. Cambó, Dato y Senante se mostraron claramente contrarios a que se plantee por ahora dicho debate, y favorables al mismo los Sres. Maura, Alvarez (D. Melquiades), Lerroux y Domingo, con el señor Rodés; pero coincidiendo todos los jefes en un punto importantísimo, y es que todos reconocieron que correspondía al Gobierno la fijación de la oportunidad para su planteamiento.

Las declaraciones que, recogiendo las actitudes de los expresados jefes, hizo el señor Presidente del Consejo fueron muy interesantes, deduciéndose de ellas que el momento para el debate que se intenta suscita puede ser el que preceda a la discusión del presupuesto extraordinario de Guerra.

Hasta entonces, pues, habrá que esperar, por lo menos, para tratar del asunto. Como verán nuestros lectores por lo expuesto, tuvo eficacia la iniciativa del Sr. Rodés, porque gracias a ella ha podido ser conocido concretamente el criterio de las fuerzas parlamentarias en cuanto a la hora de tratar de la que puede suponerse.

Después de esa cuestión se suscitó otra en la Cámara respecto a la forma en que ha de discutirse el presupuesto extraordinario, convirtiéndose en que primeramente el articulado del presupuesto extraordinario, antes que los estados, aunque haciendo referencia a ellos en los respectivos artículos, es decir, que se ha aceptado parte de la propuesta del señor González Besada, quien ha demostrado que discutiéndose el extraordinario y el ordinario en sus secciones respectivas es como puede hacerse labor acabada, y más breve, y con conocimiento de todos los datos, y que en otro caso serían dos discusiones.

La brevísimas conferencias que, mientras hablaba el Sr. Urzaiz, tuvo el jefe del Gobierno con el Sr. Aura Boronat, que presidia, no tuvo relación alguna con lo que algunos supusieron, sino que fué precisamente para indicar que inmediatamente que terminara el debate se votase definitivamente el proyecto de ley sobre subsistencias, cosa que se había dejado de hacer por olvido al terminar por la mañana la sesión y al empezar la ordinaria por la tarde.

Después de la sesión el jefe del Gobierno conferenció en el Congreso con el presidente del Senado, cambiando con éste impresiones sobre lo que en la Alta Cámara había de hacerse para sacar hoy mismo aprobado de ella el proyecto de subsistencias.

Terminada esa entrevista, el conde de Romanones permaneció largo rato con varios de sus amigos en el despacho de ministros, y más tarde, al atravesar el escritorio de diputados, se detuvo con los Sres. Dato, marqués de Lema, Rodríguez de la Borbolla, Senante y otras distinguidas personalidades, hablando con ellas de los diferentes debates mantenidos ayer en el Congreso y mostrándose muy complacido de los resultados de los mismos.

Tuvo frases de reconocimiento para el señor Villanueva, no por su intervención de ayer solamente, sino por los servicios que en muchas ocasiones le ha prestado, especialmente cuando le requirió para que se encargase de la cartera de Hacienda en febrero último.

Y no faltó en los labios del conde de Romanones alguna profecía. Fué la de que creía tener aprobado el presupuesto extraordinario en el Congreso para el día 20.

De todos cuantos formaban el grupo se despidió el Presidente del Consejo repitiendo lo muy reconocido que a las minorías estaba.

Seguramente mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de la cuestión de subsistencias, ya que hoy no cree contar el Gobierno con el tiempo necesario para tenerlo.

El Presidente del Consejo recibió esta mañana, de regreso de Palacio, en su despacho oficial, la visita del ministro de la Guerra, con quien conferenció sobre presupuestos.

A los periodistas manifestó el conde de Romanones que en el Congreso estaría presente hoy en la discusión del presupuesto extraordinario el Sr. Alvarado, como ministro más llamado a ello, por haber ocupado la cartera de Hacienda.

Creía el Presidente del Consejo que el proyecto de ley sobre Subsistencias quedará aprobado en la Alta Cámara esta noche, y á hora no muy avanzada, estando en su propósito llevar dicha ley a la sanción mañana.

El Consejo de ministros, que ya esta mañana anunciáramos, se reducirá sencillamente á acordar los medios que hayan de ponerse en práctica para la aplicación de dicha ley.

Aspira con esto el Gobierno á que no sea una ley más á figurar en la Gaceta, sino á que con ella se remedie en lo posible el mal, cuya conjuración se ha perseguido con su presentación.

Cree asimismo el Gobierno que, sin prometerse milagros, la opinión quedará satisfecha de la aplicación que de la ley se haga.

En el Senado asistirá á su discusión, y rogará á los ministeriales que no la discutan, no pudiendo hacer esto con las oposiciones, porque en éstas no es un derecho, es más bien un deber el de la fiscalización de cuanto el Gobierno presente.

Supone que la discutirán los regionalistas; pero no cree que ofrezcan dificultades á su aprobación, limitándose á ilustrar el debate con aquella competencia que tan demostrada tienen los representantes de dicha minoría en el Senado.

«Y discutiría en los términos en que se supone—decía el Presidente—no es dificultar la aprobación, y las dificultades, cuando se ve que tienden á que una cosa no saiga, son las que asustan.»

El ministro de la Gobernación estuvo en casa del Presidente del Consejo, donde también se encontraban los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Los gobernadores de Barcelona, Ciudad Real, Zamora y Logroño han visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para despedirse.

El gobernador de Barcelona, comunica al ministro que adopta precauciones, ante el temor de que se repitan hoy los desórdenes estudiantiles.

Ha recibido el Sr. Ruiz Jiménez telegramas de varios Colegios de médicos, pidiéndole que declare la obligatoriedad de la vacuna. El ministro no está decidido á poner el decreto á la firma de S. M., porque no tiene la sensación de que sea unánime la petición, como sucedía con los farmacéuticos.

Los diputados por las regiones aragonesa, navarra y de la Rioja visitaron al ministro de Fomento en el Congreso para exponerle la situación tan crítica que crea á los productores de remolacha la escasez de medios para el transporte de dicho artículo á las fábricas, pudiéndose apreciar la importancia que esa irregularidad en los transportes tiene para aquellos productores, con sólo decir que pasa de seiscientos mil toneladas la remolacha extraída, y que no puede ser transportada por falta de medios.

El Sr. Gasset los escuchó con toda atención é invitó á que una Comisión concurrese pasado mañana á la reunión que ha de tener la Junta de Transportes, cuyo presidente, señor Zorita, estaba presente en la conferencia, para examinar tan importante cuestión y ver el medio de regularizar el servicio que tan legítimamente se reclama.

Empezó la sesión de hoy en el Congreso en medio de una desanimación grande. Tanto se prolongó el toque de los timbres, que en los pasillos de la Cámara se creyó que pudiera obedecer al temor de que alguien pudiera contar el número y hubiera que levantar la sesión por no haber los diputados necesarios para poderla celebrar.

Desde primera hora se encontraba en la Cámara los ministros de la Gobernación y de Fomento, quienes tenían preguntas anunciadas, y el de Gracia y Justicia, designado para llevar la representación del Gobierno en la discusión del presupuesto extraordinario.

El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota sobre la recaudación: «Recaudado más en octubre de 1916 que en igual mes del año anterior, 7.550.161 pesetas.

Recaudado más en los cuatro primeros meses de 1916 que en los mismos del año anterior, 14.762.502 pesetas.

Recaudado más en los seis meses de mayo á octubre de 1916 que en iguales meses del año anterior, 42.438.872 pesetas.

Total de recaudación más en los diez primeros meses de 1916, 57.201.374 pesetas.»

Firmado por representantes de todos los lados de la Cámara, se ha presentado la siguiente enmienda al presupuesto extraordinario: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al artículo 12 del proyecto de ley sobre reorganización nacional:

«Después de la regla sexta del artículo 12, se agregará el párrafo siguiente, constituyendo una nueva base.

La Junta consultiva para la construcción de escuelas, previo informe de los Centros técnicos, procurará fomentar la implantación de escuelas al aire libre para niños sanos, las escuelas de bosque para niños de salud delicada y de escuelas sanatorias para niños enfermos y anormales.

En todas las provincias de España se hará un ensayo, por lo menos, y un tipo de escuela de cada una de estas clases en la población que la referida Junta determine.»

El conde de Romanones llegó al Congreso cerca de las cinco de la tarde, manifestando á los periodistas que venía del Senado, donde había hablado con algunos de los senadores que se proponen intervenir en el debate de la ley de Subsistencias.

La impresión del jefe del Gobierno era la de que durará la sesión de la Alta Cámara hasta las nueve de la noche, ajustándose esto á la impresión que adelantó á medio día.

Hasta ahora los cambios de impresiones en el Congreso entre el Gobierno y los jefes de minorías se celebraban en el despacho presidencial ó en el de ministros.

Hoy ha sido en el estrado presidencial del mismo salón de sesiones donde se han verificado, no habiéndose guardado ninguna clase de reservas, innovación que, aunque sea circunstancial, no ha podido por menos de llamar la atención de los periodistas y del público de las tribunas.

La iniciativa de la conferencia ha correspondido al Sr. Cambó, aprovechando la presencia del Presidente del Consejo.

Estaba anunciada la discusión del artículo primero del proyecto de presupuesto extraordinario, la entrada á examinar el fondo de regionalistas, la entrada á examinar el fondo de dicho artículo, que por referirse á la Comisión de Deuda, tiene una excepcional importancia y requiere, más que en ningún otro del proyecto, la presencia del ministro de Hacienda, sin que ello envuelva la menor molestia para los demás compañeros de Gobierno.

Así se estimó por todos, convirtiéndose en que el Sr. Cambó apoye la enmienda al artículo primero, ya expresado, y una vez que haya terminado su discurso defensor, se interrumpa la discusión para reanudarla mañana, en que se encontrará presente el señor Alba y pueda contestarle.

La enmienda del Sr. Cambó á que antes hacíamos referencia, está redactada en los términos siguientes: «El artículo 1.º quedará redactado en la siguiente forma:

«Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, durante el curso de diez años, como máximo, Deuda perpetua ó amortizable inferior del Estado, al tipo ó tipos que se señalen para obtener también como máximo el total de pesetas efectivas que resulte preciso para atender a los fines a que se refiere el art. 2.º. En el caso de que la emisión se realice en Deuda amortizable, esta amortización no empezará a tener efectividad hasta el año económico siguiente al en que se complete el total de la emisión y negociación de dicha Deuda.»

El Sr. Cambó presentó una enmienda modificando dicho artículo, en el sentido de que la emisión de Deuda se haga en interior, al 5 por 100 amortizable, en el plazo mínimo de cincuenta años y máximo de setenta y cinco.

Manifiesta que Francia fijó hasta el tipo de emisión en el empréstito que hizo para los gastos de Marruecos.

Plantea el Sr. Cambó la cuestión de si es conveniente crear un nuevo signo de crédito ó si se va a emitir papel análogo al que hay en circulación.

De ser lo primero se podrán producir graves trastornos, de que serían víctimas los actuales tenedores de Deuda.

Recuerda que Villaverde no creó nuevos tipos. Dice que hoy tiene una favorable cotización la Deuda interior, porque hace años que el Estado la deja tranquila.

Pero esta Deuda es muy sensible, por la especulación que se ejerce sobre ella. Si ahora no descartamos la posibilidad de que se emita Deuda perpetua, en seguida se empezará a especular sobre el futuro acuerdo.

La deuda amortizable posee la ventaja de que tiene eso que llama el orador garfio de la amortización, que mantiene más firme la cotización.

Al país no le conviene un solo signo de crédito, pero también es muy peligroso que éstos sean numerosos.

Debemos ir al amortizable, pero sin crear un nuevo tipo de deuda.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos. LONDRES, 7. Ha continuado lloviendo durante todo el día. Al Sur del Ancre hubo considerable bombardeo enemigo contra nuestro frente...

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Toma del pueblo de Aymur. PETROGRADO, 8. (Oficial.) Frente occidental.—En el sector de Golskowitz-Tiret-Dubch, al Sudoeste de Brody, unos destacamentos alemanes, compuestos de unos 30 a 200 hombres...

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ataques franceses. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 8. Comunicado oficial. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Sur del Somme, los franceses atacaron a ambos lados de Ablaincourt...

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Luchas de artillería. COLTANO, 8. En el frente del Trentino, acciones de la artillería enemiga contra el monte Pasubio y la falda del monte Vanoi. Hemos adelantado en las pendientes de Cima de Boocche...

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Luchas de artillería. COLTANO, 8. En el frente del Trentino, acciones de la artillería enemiga contra el monte Pasubio y la falda del monte Vanoi. Hemos adelantado en las pendientes de Cima de Boocche...

LOS BELGAS

La fabricación militar en Bélgica. EL HAVRE, 8. El «Diario de Ginebra» publica una extensa información sobre las fábricas de artillería y proyectiles fundadas por el Gobierno belga en el territorio libre y en Francia...

Una intriga.

EL HAVRE, 8. Hace ya meses que en Bélgica se viene publicando un periódico ardentísimo defensor de Bélgica, y que, como tal, execraba a los alemanes en los términos más violentos.

La Universidad de Gante.

PARIS, 8. Todos los periódicos belgas que se publican en territorio libre insertan largas columnas de firmas flamencas protestando contra la Universidad de von Bissing, como es llamada la de Gante, flamenquizada por los alemanes.

Los Balkanes

Parte oficial de los aliados. PARIS, 8. Comunicado del ejército de Oriente: En el recodo del Czerna, los búlgaros atacaron por tres veces las posiciones serbias. Rechazados por violento fuego de cañón y ametralladoras...

El caso del «Lanao».

NUEVA YORK, 8. Los armadores del vapor «Lanao» niegan sea cierta la noticia circulada por «Associated Press» de que el buque no era americano, afirmando que en el momento de ser hundido el «Lanao» pertenecía a los Estados Unidos...

Granadinos en excursión

Anoche llegaron a Madrid el catedrático señor Beruete y los alumnos Sres. Mariscal, García Lorea, López Rodríguez, M. Ibáñez y Gómez Ortega, de la Universidad de Granada, que, en excursión de estudio, han visitado las principales ciudades de Castilla, León y Galicia...

Este diario no pertenece al «Trust»

Este diario no pertenece al «Trust». El enemigo se molestó mucho al descubrir lo que había sucedido y lanzó cuatro contraataques, sin más resultado que el de que los ingleses sigan en posesión de la trinchera...

Este diario no pertenece al «Trust»

Este diario no pertenece al «Trust». El enemigo se molestó mucho al descubrir lo que había sucedido y lanzó cuatro contraataques, sin más resultado que el de que los ingleses sigan en posesión de la trinchera...

Este diario no pertenece al «Trust»

Este diario no pertenece al «Trust». El enemigo se molestó mucho al descubrir lo que había sucedido y lanzó cuatro contraataques, sin más resultado que el de que los ingleses sigan en posesión de la trinchera...

Este diario no pertenece al «Trust»

Este diario no pertenece al «Trust». El enemigo se molestó mucho al descubrir lo que había sucedido y lanzó cuatro contraataques, sin más resultado que el de que los ingleses sigan en posesión de la trinchera...

Este diario no pertenece al «Trust». El enemigo se molestó mucho al descubrir lo que había sucedido y lanzó cuatro contraataques, sin más resultado que el de que los ingleses sigan en posesión de la trinchera...

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La ofensiva del Somme. LYON, 8. «La Liberté» publica, basándose en las cifras oficiales, el siguiente balance de los cuatro meses de ofensiva francoinglesa en el Somme:

Prisioneros, 71.537 soldados y 1.449 oficiales; cañones de campaña, 173; cañones pesados, 130; morteros de trinchera, 215; ametralladoras, 981.

Un comentario. El New York Globe, comentando el que se haya recuperado por Francia Douaumont y Vaux, dice: «El hecho más notable de esta derrota alemana es los indicios que vemos en ella de la incapacidad del Estado Mayor alemán...»

Internados ingleses. POLDHU, 8. Entre un pequeño número de hombres que han salido de los campos de reconcentración alemanes y que han llegado a Inglaterra el día 7 de noviembre, se encuentran dos oficiales, uno de los cuales tiene permiso, bajo palabra de honor, durante catorce días...

Rusia e Inglaterra. POLDHU, 8. El partido constitucional democrático de Rusia mandó un despacho al embajador de Inglaterra, reconociendo la importancia enorme de la participación de Inglaterra en la guerra, tanto por mar como por tierra.

M. Hughes, Presidente de los Estados Unidos. Se confirma el triunfo. NUEVA YORK, 8. El Evening World y el New York dicen ser cierto el triunfo de Hughes, elegido por gran mayoría de votos.

La noticia es oficial. WASHINGTON, 8. (Oficial.) El Sr. Hughes ha sido elegido Presidente de la República norteamericana.

El voto de las mujeres. WASHINGTON, 8. A medida que se reciben resultados de la votación, se ve que los votantes son este año más numerosos que en 1912, y esto sin tenerse en cuenta el aumento debido a los votos de un millón de mujeres...

Palabras de Hughes y Roosevelt. NUEVA YORK, 8. El nuevo Presidente ha declarado que la victoria es mucho mayor de lo que podían suponer los republicanos.

Granadinos en excursión. A noche llegaron a Madrid el catedrático señor Beruete y los alumnos Sres. Mariscal, García Lorea, López Rodríguez, M. Ibáñez y Gómez Ortega, de la Universidad de Granada...

AVISOS UTILES

La mejor solución alcinata se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el antraxismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Los monumentos en sí, la manera como han sido y son tratados, la gente que más o menos de cerca los rodea, todo esto ofrece un material tan enorme de conocimientos y de sensaciones, que lo único que hay que desear es que hayan sido aprovechados, y así seguramente lo habrán sido.

El distinguido diputado por Santa Cruz de Tenerife, D. Dario Pérez, pasa por el tremendo dolor de haber visto morir a su hijo Angelito Loraque Pérez, preciosa criatura de cinco años, cuyo entierro será mañana, a las tres de la tarde.

OJOS ENFERMOS.—¿Vuestra vista empieza preocupándoos? ¿Está débil...? No uséis lentes ni colirios. Pedid gratis libro «Oideu». Farmacia Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...

Consulado argentino de Madrid.—Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos infractores a las leyes de emigración y servicio militar residentes en esta demarcación consular, que deseen acogerse a los beneficios del indulto últimamente decretado por S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina...



EL SEÑOR

Don Manuel Sainz Gil

DOCTOR EN MEDICINA

Ha fallecido el día 8 de noviembre de 1916, á las once de la mañana, á los cincuenta y seis años de edad...

R. I. P.

Su director espiritual, D. Juan Ochoa; sus desconsolados hijos, Elvira y Juan Manuel; hermanos, D. Santiago y D. José; hermanos políticos, el Ilmo. Sr. D. Pantaleón Prieto...

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las tres de la tarde...

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—CONDE DE PEÑALVER, NUM. 15.

EL CARBON BARATO

Cisco, 40 kilos, 2,25. Encina, 5,40. Antracita, 5 pesetas.—San Vicente, 3; Valencia, 2; Claudio Coello, 60; Calatrava, 16; Gorieta de Quevedo, 3; Alcalá, 180.—Teléfono número 604.

PODEIS GANAR BUENAS COMISIONES

Importante Compañía francesa de seguros marítimos, autorizada para trabajar en España, cuya especialidad es la suscripción de fuertes sumas sobre el riesgo de guerra...

LIQUIDAMOS EXISTENCIAS DE ROMERO Y BOROVEC. de SAN SEBASTIÁN, colecciones, lanerías, sedas, terciopelos, fantasías, cintas, adornos, fules y sombreros.—Salidos de la Gran Vía. CABALLEJO DE GRACIA, 50.

Calefacción, gran surtido en calentapíps para agua y lumbre. Batería de cocina, Filtros, Thermos, Jaulas. Lampistería de Martínez, plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de La Caza).

Termómetros clínicos,

los más exactos y comprobados de la mejor fábrica inglesa, acaba de recibir una importante remesa el BAZAR QUIRURGICO, Francisco Núñez, Carretas, 13. Teléfono 758, Madrid.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LINOLEUM

Esteras, gran esido mitad de precio. Acuchillado y encerrado de pisos.—Teléfono 5.020. Salfinas, 5, Carranza, 5.

LOTERIA NUM. 6

Calle de Atocha, 25, Madrid. Su administrador Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos á provincias y extranjero.

Suplicamos

á nuestros lectores hagan una obra de caridad socorriendo á Carmen Sierra, casada, que se encuentra con cuatro hijos pequeños y su esposo enfermo de gravedad, careciendo de toda clase de recursos. Habitan, calle de Hernani, 6 duplicado (Cuatro Caminos).

Sastrería Riza, plaza un Saño, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

MARCA



CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 12. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 75, 6 Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Baiguier, Montero, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Conviene a V.

tomar esta agradable pastilla de



LAXEN BUSTO

después de la cena, para regularizar el vientre, venciendo su ESTREÑIMIENTO



EL ESPECIALISTA D. PEDRO BANON, EN MADRID

El autor del PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO para la eficaz retención y curación de las HERNIAS (quebraduras) de relajaciones y dislocaciones, exclusivo procedimiento que ha sido científicamente reconocido superior á todo lo conocido, los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre recibirá, de diez á una mañana y de cinco á siete, tarde, en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4).

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

“Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan. Precisa que los remitentes facturen á TELEFONOS: Oficinas centrales... 808, Oficinas auxiliares: Estación Atocha... 806, Idem Norte... 801

Muebles de lujo. Precios económicos. Facilidades en el pago. Paz, 15. Casa de Frutos. Teléfono 6.516.

MOLINOS — COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

SOCIEDAD DE ANUNCIOS. Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

BLENORRAGIAS. Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

DINERO á comerciante ó industrial por participación en su negocio. Apartado de Correos 324.

Ropero de Santa Victoria. En la camisería de la calle Barquillo, 31 (La Felicidad, hoy en liquidación), se encuentra toda clase de prendas hechas y lotes preparados, propios para regulos, limosnas y roperos, á precios baratísimos.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Alberto Urech y Miralles TENIENTE CORONEL RETIRADO DE ESTADO MAYOR Y SU ESPOSA, LA SEÑORA Doña Felisa Rodríguez Ayuso FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 15 de noviembre de 1915 y el 10 de noviembre de 1907. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, doña Adela, D. Ricardo, doña Carmen y doña Luisa; hijos políticos, don Ramón E. Urrutia, doña Carmen Rodríguez y D. José León y Muñoz; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos...

¿TOSE V.?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, si toma PULMOGENOL del Dr. Cuenda. El mejor calmante de la tos. Premiado con Diploma de Honor.—Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracollillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl. Santa Ana, 12.

Traducciones de idiomas. Escatinata, 13, 1.º Izq.ª

ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España ÚNICA FÁBRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE. Pinillos, Espoz y Mina, 5.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, cuando estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CANARIOS FLAUTAS

superiores, se han recibido remesas á precios económicos. Pajarería Caprani.—Plaza de Santa Ana, núm. 5.

Medicamentos patentados

Pastillas Crespo

las mejores para la tos, garganta y catarros. Pesetas, 1,50.

Perla estomacal R. Fernández

Padecimientos del estómago é intestinos. Curación radical. Pesetas, 3,50.

Denticina “Busto del niño”

la antigua, la que ha salvado miles de niños. Exigid esa marca. Pesetas, 3.

Píldoras de R. Fernández

Paludismo en todas sus formas. Millones de enfermos curados. Exigid en la tapa de la caja el “Busto del niño”. Rechazad otras, son falsificadas. Pesetas, 3 y 6.

En todos los Centros de especialidades y en la antigua FARMACIA DE LA DENTICINA, SAN JUSTO, 5 (antes Sacramento). Se remiten por correo.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificadas médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García.—Arenal, 1.

Alquilase piso amueblado, Alameda. Informes: Carranza, 8, Madrid.

Se alquila espacioso cuarto principal de 7.300 pies, buenas luces; pues lo interior da á un jardín. Con todos los adelantos modernos. En 400 pesetas mensuales. General Arrando, 13.

ALMONEDAS Almoneda por traslado, cuarto completo, aparcador propio para fonda; diez á una, tres á seis. Cervantes, 32, pral.

Almoneda.—Infinidad muebles, muy baratos. Jacometrezo, 15, bajo.

Almoneda urgente, prendas, no.—Travesía Conde Duque, 15, 1.º

Almoneda: grau mobiliario, todo un piso amueblado.—Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

CONSULTAS Única óptica eléctrica.—Oftalmías, úlceras, manchas, cataratas. Alcalá, 86, 4.º

Pinto vendo dos hermosos hoteles con espaciosos jardines y huerto, aparente para sanatorio niños. Razon: Mesón de Paredes 9. Comercio.

Alhambra, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Sombreros señora, adornados, 8 pesetas; hechuras, 2,50. San Onofre, 8, principal.

Compro cajas registradoras pago mejor que nadie.—Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Cocheros, obreros, impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Ventas á plazos: Tejidos, zapatería, sastrería, camisas, muebles. Belén, 24.

Encajes de Almagro. Juegos de cama, aplicaciones, mantelerías, centros velotes de encaje y malla, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje. «Casa Rayo»; Carretas, 35, entresuelo.

Piel, mangitos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82.

Asociaciones benéficas. Sección especial de prendas económicas para pobres. Casa Zapatero. Argensola, 1. Teléfono 2.003.

Violines antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Vendo 100 palos chopo, gran partida hierro viejo, 50 kilogramos Madrid y uno ferrocarril Tajuna. Tratado: Feijó, 3. Taller coches.

Coche grande, cubierto, para veinte asientos, compro.—Escribid: E. «La Prensa»; Carmen, 18.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas, son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

¿Que noche me da esta tos? Pero si una pastilla Crespo te la quita. Pesetas, 1,50.

¿Que cara! ¿Que genio! ¿Tú? Pues la Perla Estomacal de R. Fernández te cura. Ptas., 3,50.

Antigua y auténtica Denticina. La que cura tantos niños. Llévate esta Denticina. «Casa Rayo»; Carretas, 35, entresuelo.

Antigua y auténtica Denticina. La que cura tantos niños. Llévate esta Denticina. «Casa Rayo»; Carretas, 35, entresuelo.

Tercianas, cuartanas. Píldoras de R. Fernández.—Las que llevan en la caja el «Busto del niño» son las auténticas, las legítimas. Pesetas, 3.

Estos medicamentos se encuentran en todas las farmacias y en la de la Denticina, San Justo, 5, antes Sacramento.

ENSEÑANZA Detective Internacional. Erantia investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legítimamente autorizado. Barcelona, 4, Madrid.

Automóvil Renault Limousine á todo lujo, abono por meses. Trafalgar, 23, garage. Sanrigobergo.

Para traspasar ó adquirir establecimientos, Agencia Moderna.—Latoneros, 2.

Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Canós, 3, entresuelo de casa fundada 1850.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Se desean 50.000 pesetas en Sprimeter hipoteca sobre finca en Madrid. Escribid: Señor Guanter, Preciados, 7.

Novios. Los retratos de boda más preciosos y más económicos. Los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Como propaganda, primera vez, hará á usted un traje ó gabán bien hecho, buen precio, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastrería.

Los maestros de Escuela residentes en provincias, interesa mucho conocer las condiciones de un asunto de gran importancia. Diríjase, con sello, al administrador de la «Revista Periódica Mercantil», Montero, 48, Madrid.

¿Que ceréis caseros ventajosos? Escribid Apartado 298. Hay rusas, alemanas, francesas y españolas, con capitales de 15.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

Negocio. Grandes utilidades á todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once á una y cinco á seis.

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Travesía San Lorenzo, 15, principal derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS Negocio. Cada 1.000 pesetas rento 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral; 9, 1 y 4 y 4 a cinco á ocho.